

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN, POR LA QUE SE ADJUDICA EL SUMINISTRO DEL SUBGRUPO 01.24, 01.05 Y 02.00, MATERIAL ESPECÍFICO DE LABORATORIO PARA LOS CENTROS SANITARIOS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN. (RELACIONADOS EN EL ANEXO I DEL PPT),

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: PA 391/2025

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Por Resolución de esta Dirección Gerencia de 12 de abril de 2025, y a la vista de la memoria justificativa de la Dirección Económico Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén, se inició expediente administrativo relativo al SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 01.24, 01.05 Y 02.00, MATERIAL ESPECÍFICO DE LABORATORIO (RELACIONADOS EN EL ANEXO I DEL PPT), PARA LOS CENTROS SANITARIOS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE LA PROVINCIA DE JAÉN (Expediente PA 391/2025) y conforme a la previsión recogida en la cláusula 1.2 del PCAP que rige la presente licitación, el procedimiento de adjudicación será por Procedimiento Abierto y su tramitación ordinaria, de acuerdo con lo establecido la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

SEGUNDO.- Por Resolución del Órgano de Contratación, de fecha 28 de mayo de 2025, se aprueba el expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares, cuadro resumen y anexos, pliego de prescripciones técnicas, así como gasto correspondiente, iniciándose el procedimiento de adjudicación, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Dicho expediente ha quedado identificado de la siguiente manera:

- CCA: +6.CVHX3MU
- N° INTERNO: 391/2025
- N° EXPEDIENTE GIRO: 2025/ 0000372695

TERCERO.- Con fecha 04 de junio de 2025, se publica la licitación del procedimiento en el DOUE (Ref. de publicación 359482-2025) y Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía, donde se ha incluido los datos, documentos e información a que se refiere el artículo 63 de la LCSP, teniendo fecha fin de presentación de ofertas el 03 de julio de 2025.

CUARTO.- Finalizado el plazo de presentación de ofertas han licitado las empresas que a continuación se relacionan:

- AKRALAB, S.L.

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX	PÁG. 1/57	

- AP MEDICAL SUMINISTROS MEDICOS AUXILIARES SL
- BECTON DICKINSON SA
- BIOMERIEUX ESPAÑA SA
- CASA ALVAREZ MATERIAL CIENTIFICO SA
- ELIGEN DIAGNOSTICA SL
- ENVASES FARMACEUTICOS, SA
- GREINER BIO-ONE ESPAÑA, S.A.
- HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A.
- IBERIAN CARE 2016, S.L.
- LABCLINICS, SA
- MICRODUR SL
- NIRCO SL
- OIARSO S.COOP
- PALEX MEDICAL, SA
- RADIOMETER IBERICA, SL
- SARSTEDT SAU
- SMITHS MEDICAL ESPAÑA, SL

QUINTO.- La Mesa de Contratación, de conformidad con el art. 157 de la LCSP procede:

- En sesión de fecha 04 de julio de 2025 (ACTA_32_03_PA_391_2025), la Mesa de Contratación comprueba que para este expediente han remitido oferta de documentación en plazo, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC), las siguientes empresas:
 - AKRALAB, S.L.
 - AP MEDICAL SUMINISTROS MEDICOS AUXILIARES SL
 - BECTON DICKINSON SA
 - BIOMERIEUX ESPAÑA SA
 - CASA ALVAREZ MATERIAL CIENTIFICO SA
 - ELIGEN DIAGNOSTICA SL
 - ENVASES FARMACEUTICOS, SA
 - GREINER BIO-ONE ESPAÑA, S.A.
 - HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A.
 - IBERIAN CARE 2016, S.L.
 - LABCLINICS, SA
 - MICRODUR SL
 - NIRCO SL
 - OIARSO S.COOP
 - PALEX MEDICAL, SA
 - RADIOMETER IBERICA, SL
 - SARSTEDT SAU

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX	PÁG. 2/57	

- SMITHS MEDICAL ESPAÑA, SL

Analizada la documentación aportada por las empresas licitadoras, la Mesa de Contratación ACUERDA, conceder un plazo de tres días naturales para subsanar la documentación que a continuación se detalla a las siguientes entidades mercantiles:

- ENVASES FARMACEUTICOS, SA
- GREINER BIO-ONE ESPAÑA, S.A.
- HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A.
- LABCLINICS, SA
- MICRODUR SL
- NIRCO SL
- OIARSO S.COOP

El contenido íntegro del Acta de la Mesa de Contratación se publicó en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía el día 9 de julio de 2025.

- En sesión de fecha 09 de julio de 2025 (ACTA_33_02_PA_391_2025), la Mesa de Contratación verifica que la documentación de subsanación presentada por la documentación presentada por los licitadores ha entrado en el plazo requerido.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre electrónico de Subsanción de la documentación presentada por los licitadores, que se relacionan, y a su posterior comprobación de que la misma se ajusta a la documentación que se acordó requerir admitiendo a la licitación del expediente a todas las empresas, en la sesión anterior.

Finalmente, se procede a la apertura del sobre n °2 de licitación electrónica de las empresas admitidas acordando la Mesa remitir la documentación electrónica contenida en dichos sobres a la Comisión Técnica para la emisión del preceptivo Informe Técnico.

El contenido íntegro del Acta de la Mesa de Contratación se publicó en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía el día 9 de julio de 2025.

- En sesión de fecha 05 de septiembre de 2025 (ACTA_41_01_PA_391_2025), la Mesa de contratación verifica que se han valorado los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor por la Comisión Técnica pertinente, asumiendo dicha valoración por parte de la Mesa de Contratación, adjuntándose como Anexo I al Acta 41_01_PA_391_2025.

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX	PÁG. 3/57	

Por la Mesa procede a la apertura electrónica de los sobres nº3, (Oferta Económica y de las proposiciones evaluables mediante la utilización de fórmulas) de los licitadores admitidos, adjuntándose como Anexo II al Acta 41_01_PA_391_2025.

El contenido íntegro del Acta de la Mesa de Contratación se publicó en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía el día 8 de septiembre de 2025.

- En sesión de fecha 12 de septiembre de 2025 (ACTA_42_01_PA_391_2025), la Mesa de contratación procede a la valoración de las ofertas evaluables con criterios automáticos, aplicando los que rigen en la adjudicación de este expediente.

La Mesa de Contratación detecta que la oferta presentada para el lote 38 de la mercantil AKRALAB,S.L, se encuentra incurso en presunción de anormalidad según lo establecido en el apartado 7.3.3. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se rige dicha contratación, acordando requerir en el plazo de cinco días naturales a través del SIREC-Portal de Licitación Electrónica, justifique y desglose razonada y detalladamente aquellas condiciones de la oferta que sean susceptibles de determinar el bajo nivel del precio o costes de la misma y, en particular, en lo que se refiere a los siguientes valores:

- a) El ahorro que permita el procedimiento de fabricación, los servicios prestados o el método de construcción.
- b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.
- c) La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.
- d) El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201.
- e) O la posible obtención de una ayuda del Estado”.

Todo ello con el debido detalle que permita su adecuada valoración en orden a la exclusión o no de la clasificación de ofertas realizada, documentación que será elevada a la Comisión Técnica para su oportuna valoración en los términos establecidos en el art. 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público.

El contenido íntegro del Acta de la Mesa de Contratación se publicó en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía el día 15 de septiembre de 2025.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX	PÁG. 4/57	

- En sesión de fecha 19 de septiembre de 2025 (ACTA_43_03_PA_391_2025), la Mesa de contratación procede al análisis de las alegaciones de las ofertas incursas en presunción de temeridad, dando lectura a las alegaciones enviadas por la empresa Akralab, S.L. y analizado el Informe de Viabilidad elaborado por la Comisión Técnica, la Mesa acuerda por unanimidad admitir la oferta presentada por Arkalab, S.L.

Seguidamente, la Mesa procede a la valoración de las ofertas evaluables con criterios automáticos, aplicando los que rigen en la adjudicación de este expediente conforme se detalla en el Anexo al este Acta.

Finalmente, la Mesa acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación ADJUDICAR esta contratación a las empresas que a continuación se detallan en el Anexo al acta, previa acreditación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la LCSP.

El contenido íntegro del Acta de la Mesa de Contratación se publicó en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía el día 23 de septiembre de 2025.

- En sesión de fecha 10 de octubre de 2025 (ACTA_48_04_PA_391_2025), Iniciada la Sesión en la Plataforma del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación ("SiREC"), por la Secretaria se verifica que la documentación presentada por las empresas propuestas como adjudicatarias, ha entrado en plazo, realizándose la apertura de los sobres electrónicos de la documentación previa de las siguientes mercantiles:

- AKRALAB, S.L.
- BECTON DICKINSON, S.A.
- ELIGEN DIAGNOSTICA, S.L.
- ENVASES FARMACEUTICOS, S.A.
- HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A.
- IBERIAN CARE, S.L.
- NIRCO, S.L.
- OIARSO S. COOP
- PALEX MEDICAL, S.A.
- RADIOMETER IBERICA, S.L.
- SARSTEDT S.A.U.
- SMITHS MEDICAL ESPAÑA, S.L.

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX	PÁG. 5/57	

Analizada la documentación aportada por las empresas propuestas como adjudicatarias, la Mesa de Contratación ACUERDA, conceder un plazo de tres días naturales para subsanar la documentación que a continuación se detalla:

- AKRALAB, S.L.: - Declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI), con las personas licitadoras que constará debidamente en el expediente, según modelo anexo XVII del presente pliego.
- SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA (artículo 87 LCSP): Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios, siendo la cantidad a acreditar no inferior 50% del presupuesto de licitación de los lotes a los que licite.
- Deberá aportar certificación de un sistema de gestión de calidad, el citado certificado deberá estar en vigor y emitido por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de cualquier estado miembro. El certificado deberá incluir la marca de la entidad de acreditación o referencia a la condición de acreditado y el número de acreditación y debe estar emitido con un alcance que cubra las actividades objeto de este contrato.
- BECTON DICKINSON, S.A.: - Cuando se ejerzan actividades sujetas al Impuesto sobre Actividades Económicas: copia electrónica, sea auténtica o no del alta, referida al ejercicio corriente, o declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado Impuesto y último recibo o, en su caso, declaración responsable de encontrarse exento.
- ELIGEN DIAGNOSTICA, S.L.: - Bastanteo realizado por los servicios jurídicos de cualquier Administración a nivel estatal, autonómico o local, que acredite la comprobación de que las facultades o poderes de una o varias personas físicas son suficientes para actuar en nombre y representación de la persona licitadora.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX	PÁG. 6/57	

- ENVASES FARMACÉUTICOS, S.A.: - Bastanteo realizado por los servicios jurídicos de cualquier Administración a nivel estatal, autonómico o local, que acredite la comprobación de que las facultades o poderes de una o varias personas físicas son suficientes para actuar en nombre y representación de la persona licitadora.
- Certificados acreditativos de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias impuestas por las disposiciones vigentes.
- Deberá aportar certificación de un sistema de gestión de calidad, el citado certificado deberá estar en vigor y emitido por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de cualquier estado miembro. El certificado deberá incluir la marca de la entidad de acreditación o referencia a la condición de acreditado y el número de acreditación y debe estar emitido con un alcance que cubra las actividades objeto de este contrato.
- HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A.: - Declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI), con las personas licitadoras que constará debidamente en el expediente, según modelo anexo XVII del presente pliego.
- Bastanteo realizado por los servicios jurídicos de cualquier Administración a nivel estatal, autonómico o local, que acredite la comprobación de que las facultades o poderes de una o varias personas físicas son suficientes para actuar en nombre y representación de la persona licitadora.
- Certificación expedida por el representante de la persona licitadora que presente la oferta, relativa a que no forma parte de los órganos de gobierno o administración, ningún alto cargo incluido en el ámbito de aplicación del artículo 2 de la Ley3/2005, de 8 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de Declaración de Actividades Bienes e Intereses de Altos Cargos y otros Cargos Públicos. A tales efectos, deberá cumplimentarse el anexo XI del pliego.
- Cuando se ejerzan actividades sujetas al Impuesto sobre Actividades Económicas: copia electrónica, sea autentica o no del alta, referida al ejercicio corriente, o declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado Impuesto y último recibo o, en su caso, declaración responsable de encontrarse exento.
- Deberá aportar certificación de un sistema de gestión de calidad, el citado certificado deberá estar en vigor y emitido por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de cualquier estado

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX	PÁG. 7/57	



miembro. El certificado deberá incluir la marca de la entidad de acreditación o referencia a la condición de acreditado y el número de acreditación y debe estar emitido con un alcance que cubra las actividades objeto de este contrato

- IBERIAN CARE, S.L.: Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

-SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA (artículo 87 LCSP): Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios, siendo la cantidad a acreditar no inferior 50% del presupuesto de licitación de los lotes a los que licite.

- Deberá aportar certificación de un sistema de gestión de calidad, el citado certificado deberá estar en vigor y emitido por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de cualquier estado miembro. El certificado deberá incluir la marca de la entidad de acreditación o referencia a la condición de acreditado y el número de acreditación y debe estar emitido con un alcance que cubra las actividades objeto de este contrato.

- NIRCO, S.L.: Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

-Deberá aportar certificación de un sistema de gestión de calidad, el citado certificado deberá estar en vigor y emitido por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de cualquier estado miembro. El certificado deberá incluir la marca de la entidad de acreditación o referencia a la condición de acreditado y el número de acreditación y debe estar emitido con un alcance que cubra las actividades objeto de este contrato.

- OIARSO S.COOP: Bastanteo realizado por los servicios jurídicos de cualquier Administración a nivel estatal, autonómico o local, que acredite la comprobación de que las facultades o poderes de una o varias personas físicas son suficientes para actuar en nombre y representación de la persona licitadora.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX	PÁG. 8/57	

- Deberá aportar certificación de un sistema de gestión de calidad, el citado certificado deberá estar en vigor y emitido por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de cualquier estado miembro. El certificado deberá incluir la marca de la entidad de acreditación o referencia a la condición de acreditado y el número de acreditación y debe estar emitido con un alcance que cubra las actividades objeto de este contrato.
- RADIOMETER IBERICA, S.L.: SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA (artículo 87 LCSP): Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios, siendo la cantidad a acreditar no inferior 50% del presupuesto de licitación de los lotes a los que licite.
- SARSTEDT S.A.U.: - Bastanteo realizado por los servicios jurídicos de cualquier Administración a nivel estatal, autonómico o local, que acredite la comprobación de que las facultades o poderes de una o varias personas físicas son suficientes para actuar en nombre y representación de la persona licitadora.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA (artículo 87 LCSP): Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios, siendo la cantidad a acreditar no inferior 50% del presupuesto de licitación de los lotes a los que licite.
- SMITHS MEDICAL ESPAÑA, S.L.: SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA (artículo 87 LCSP): Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios, siendo la cantidad a acreditar no inferior 50% del presupuesto de licitación de los lotes a los que licite.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX	PÁG. 9/57	

El contenido íntegro del Acta de la Mesa de Contratación se publicó en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía el día 16 de octubre de 2025.

- En sesión de fecha 16 de octubre de 2025 (ACTA_49_04_PA_391_2025), Iniciada la Sesión en la Plataforma del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación ("SiREC"), por la Secretaria se verifica que la documentación presentada por las empresas propuestas como adjudicatarias, han entrado en plazo, realizándose la apertura del sobre electrónico de subsanación de documentación previa.

Seguidamente, se procede a la comprobación de que la misma se ajusta a la documentación que se acordó requerir, en sesión celebrada el día 10 de octubre de 2025 (Acta_48_04_PA_391_2025).

Analizada la documentación aportada la Mesa de Contratación verifica que es correcta.

Respecto a la mercantil ENVASES FARMACÉUTICOS, S.A por la letrada Dña. María Victoria Moreno Luque, se procede a bastantear en mesa poder en virtud de la escritura de poder otorgada ante la notaria Dña. Beatriz Fernández Ruiz de fecha 10 de octubre de 2024 con número de protocolo 1815.

El contenido íntegro del Acta de la Mesa de Contratación se publicó en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía el día 20 de octubre de 2025.

- En sesión de fecha 22 de octubre de 2025 (ACTA_50_05_PA_391_2025), Iniciada la Sesión en la Plataforma del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación ("SiREC"), y advertido error en la valoración de los lotes número 46, 51 y 52, siendo el precio de la oferta superior al precio de licitación, la mesa acuerda por unanimidad retrotraer actuaciones al momento de valoración de la proposición.

La Mesa procede a la valoración de las ofertas evaluables con criterios automáticos, aplicando los que rigen en la adjudicación de este expediente conforme se detalla en el Anexo a este Acta.

A continuación, la Mesa acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación ADJUDICAR esta contratación a las empresas que a continuación se detallan en el Anexo al acta, previa acreditación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la LCSP.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX	PÁG. 10/57	

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERO.- La licitación se ha llevado a cabo de conformidad con la tramitación prevista en los artículos 150.2, 150.3 y 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

SEGUNDO.- Significar expresamente que en el Anexo I adjunto a la presente Resolución contiene la información necesaria a la que hace referencia el artículo 151.1 de la LCSP.

En base a los hechos y fundamentos jurídicos que anteceden, esta Dirección Gerencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas como órgano de contratación, y en virtud de las facultades que esa Dirección Gerencia tiene delegadas por Resolución del Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, con fecha de 20 de enero de 2022 (B.O.J.A. núm. 22 de 02-02-2022) como órgano de contratación de la Central Provincial de Compras de Jaén,

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar el expediente relativo al SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 01.24, 01.05 Y 02.00, MATERIAL ESPECÍFICO DE LABORATORIO (RELACIONADOS EN EL ANEXO I DEL PPT), PARA LOS CENTROS SANITARIOS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE LA PROVINCIA DE JAÉN, para un periodo de 36 meses a las empresas que a continuación se expresa y por un importe de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS //4.369.281,59 €/ IVA excluido, siendo el IVA aplicable un 21%, y de CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA EUROS CON SETENTA Y TRES CÉNTIMOS //5.286.830,73 €/ IVA incluido, en la aplicación presupuestaria 2.2.1.17 MATERIAL DE LABORATORIOS

El desglose por cantidades y precios unitarios de los lotes adjudicados, se detallan en el Anexo adjunto a la presente Resolución de adjudicación.

SEGUNDO. - Declarar desiertos los lotes que a continuación se detallan por los motivos que se exponen:

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX	PÁG. 11/57	

AGRUPACIÓN	LOTE DESIERTO	MOTIVO
	32	OFERTA RECHAZADA POR NO PASAR INFORME TÉCNICO
	43	OFERTA RECHAZADA POR NO PASAR INFORME TÉCNICO
	45	OFERTA RECHAZADA POR NO PASAR INFORME TÉCNICO
	46	OFERTA SUPERA PBL
	51	OFERTA SUPERA PBL
	52	OFERTA SUPERA PBL
	55	NO HAY OFERTAS

TERCERO. - Procédase a realizar las operaciones contables oportunas.

CUARTO. - Notificar la adjudicación a las empresas licitadoras y publicar la misma en el perfil de contratante. La notificación debe contener la información necesaria a la que se refiere el artículo 151 de la LCSP.

QUINTO.- Formalícese el contrato, indicándose que el plazo en que debe procederse a la formalización del preceptivo contrato por quien haya resultado adjudicatario, de conformidad con el artículo 153 de la LCSP, es de 5 días a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, una vez transcurrido el plazo de quince días hábiles desde que se remita la notificación de adjudicación a los licitadores y candidatos en los contratos susceptibles del recurso especial en materia de contratación o no antes de los quince días hábiles siguientes a aquel en que se realice la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos en los restantes contratos.

Contra la presente resolución podrá interponerse potestativamente recurso especial en materia de contratación, de conformidad con el artículo 44 del Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado la presente resolución de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta Asimismo, podrá interponerse

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX	PÁG. 12/57	

directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales del orden jurisdiccional contencioso administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de notificación de la misma, conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley 26/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso administrativa.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX	PÁG. 13/57	



INFORME TÉCNICO QUE EMITE LA COMISION TÉCNICA PROVINCIAL EN RELACION CON LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION SUJETOS A JUICIO DE VALOR PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 01.24, 01.05 Y 02.00 MATERIAL ESPECIFICO DE LABORATORIO PARA LOS CENTROS SANITARIOS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE LA PROVINCIA DE JAÉN.

Expediente: PA 391/2025

La comisión Técnica Provincial, integrada por las personas que más adelante se detallan, ha examinado la documentación técnica y, en su caso, las muestras, presentada por los licitadores que han sido admitidos al expediente de contratación indicado. A la vista de ello, se ha procedido a calificar dichas ofertas, aplicando los criterios de adjudicación de carácter no automático establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1. Composición de la Comisión Técnica Provincial

D^a Esther Susana Ocaña Pérez. Jefa de servicio de la UGC de Laboratorio del C.H.de Jaén

D. Pedro Moral Parras. FEA UGC, Análisis Clínicos. Hospital Universitario de Jaén

D^a. Aurora U. Muñoz Colmenero. FEA UGC, Análisis Clínicos. Hospital Universitario de Jaén

2. Empresas admitidas a la licitación

Las empresas admitidas a la licitación han sido las siguientes:

AKRALAB, S.L.U.
AP MEDICAL SUMINISTROS MEDICOS AUX., S.L
BECTON DICKINSON, S.A.U.
BIOMERIEUX ESPAÑA, S.A.U
CASA ALVAREZ MATERIAL CIENTIFICO, S.A.
ELIGEN DIAGNOSTICA, S.L.
ENVASES FARMACÉUTICOS, S.A.
GREINER BIO-ONE ESPAÑA, S.A.U.
HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A.
IBERIAN CARE 2016, S.L
LABCLINIC, S.A.
MICROSUR, S.L.
NIRCO, S.L
OIARSO, S. Coop. "BEXEN MEDICAL"
PALEX MEDICAL, S.A.

1

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX	PÁG. 14/57	



RADIOMETER IBERICA, S.L.
SARSTEDT, S.A.
SMITHS MEDICAL ESPAÑA, S.L.

Las empresas admitidas y los lotes a los que licitan son.:

EMPRESAS	LOTES	AGRUPACION
AKRALAB, S.L.U.	25,26,27,28.	Nº2
AKRALAB, S.L.U.	29,30.	Nº3
AKRALAB, S.L.U.	31,32,34,36,37,38,39,45.	
AP Medical Suministros Médicos Auxiliares S.L.	25,26,27,28.	Nº2
AP Medical Suministros Médicos Auxiliares S.L.	29,30.	Nº3
AP Medical Suministros Médicos Auxiliares S.L.	31,36,37,38,39,50	
BECTON DICKINSON S.A.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23, 24	Nº 1
BIOMERIEUX ESPAÑA, S.A.	29,30.	Nº3
CASA ALVAREZ MATERIAL CIENTIFICO, S.A.	36,47	
ELIGEN DIAGNOSTICA S.L.	44	
ENVASES FARMACEUTICOS S.A	35,37	
GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23, 24.	Nº1
GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	29, 30	Nº3
HERMANOS BLANCO BARRENA SA	25,26,27,28	Nº2
IBERIAN CARE 2016 S.L.	34,36,37,38,39,52	
LABCLINICS S.A.	38	
MICRODUR, S.L.	29,30,	Nº3
MICRODUR, S.L.	31,33,36,38,47.	

2





NIRCO,S.L.	29,30.	Nº3
NIRCO,S.L.	34,36,38,39,40,50.	
OIARSO, S.COOP.	41,42,43.	
Palex Medical	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24.	Nº1
Palex Medical	33,47	
RADIOMETER IBÉRICA, S.L.	48,53,54.	
SARSTEDT, S.A.U	29,30.	Nº3
SARSTEDT, S.A.U	37,38,39,40,46,49,50,52	
SMITHS MEDICAL ESPAÑA	51,52.	

2. Criterios de Evaluación no automáticos

CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR EN LA AGRUPACIÓN 1.

CRITERIOS SUJETOS A JUICIOS DE VALOR (50 PUNTOS)

VALORACIÓN TÉCNICO-FUNCIONAL DE LOS PRODUCTOS.

En este criterio se valorará con un total de 30 puntos los siguientes parámetros funcionales, en relación a la mejora sobre los aspectos indicados para cada lote en el PPT. 30 PUNTOS.

Facilidad de utilización: 10 PUNTOS.

Seguridad de resultados: 10 PUNTOS.

Eficacia en el resultado: 10 PUNTOS.

- **Facilidad de utilización:** En este parámetro se valorarán las condiciones del producto que hagan sencilla su utilización y la rapidez de programación: 10 puntos.

Escala de puntuación:

MUY ADECUADO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras significativas respecto al parámetro objeto de valoración.
10 puntos.

ADECUADO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta alguna mejora menos significativa respecto al parámetro objeto de valoración.

3

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	22/10/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX	PÁG. 16/57





5 puntos.

ACEPTABLE: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración.

0 Puntos.

- **Seguridad de resultados:** En este parámetro de valorará la ausencia de riesgo asociada a los productos en todas sus dimensiones (usuarios y profesionales): 10 puntos.

MUY ADECUADO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras significativas respecto al parámetro objeto de valoración.

10 puntos.

ADECUADO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta alguna mejora menos significativa respecto al parámetro objeto de valoración.

5 puntos.

ACEPTABLE: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración.

0 Puntos.

- **Eficacia en el resultado:** Capacidad del material utilizado para conseguir los efectos perseguidos o deseados: 10 puntos.

Escala de valoración:

MUY ADECUADO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras significativas respecto al parámetro objeto de valoración.

10 puntos.

ADECUADO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta alguna mejora menos significativa respecto al parámetro objeto de valoración.

5 puntos.

ACEPTABLE: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración

0 Puntos.

CALIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y ORDENACIÓN DE LA DEMANDA DE ESPECÍMENES (20 PUNTOS)

En este criterio se valorarán las características del sistema de gestión y ordenación de la demanda de especímenes ofertado de acuerdo con la siguiente escala:

MUY ADECUADO: El sistema ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras significativas respecto de aquellas: 20 PUNTOS.

ADECUADO: El sistema ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta alguna mejora menos significativa respecto de aquellas: 10 PUNTOS.

ACEPTABLE: El sistema ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta alguna mejora respecto de aquellas: 0 PUNTOS.

Umbral mínimo:

Aquellas ofertas que no alcancen un mínimo de 25 puntos del total de puntuación, en los criterios basados en juicio de valor, quedarán excluidas y no podrá continuar en el proceso selectivo de determinación de la oferta económicamente más ventajosa.

4

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX	PÁG. 17/57	



Si la oferta no cumple las características técnicas, tanto en cada uno de los lotes como en el sistema de gestión y ordenación de la demanda de especímenes recogidas en el Cuadro Resumen, el PCAP o el PPT, se considerará NO ADECUADA y quedará excluida de la licitación. En cualquier caso se considerará no adecuada aquella oferta que incluya:

- Aquellos artículos que no cumplen las prescripciones técnicas establecidas.
- Aquellos artículos que cumpliendo las prescripciones técnicas establecidas presentan deficiencias en ergonomía, en la facilidad de uso y/o en la seguridad de manejo.
- Aquellos artículos no asociados a los GCS o al Código S.A.S objeto de licitación.
- Un sistema de gestión y ordenación de la demanda de especímenes que no cumplan las prescripciones técnicas establecidas.

PARÁMETROS PARA LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR EN LA AGRUPACIÓN 1.

- La Agrupación será valorada, en el criterio "Valoración técnico-funcional de los productos" de forma global y la puntuación final en el mismo será la media de la puntuación obtenida por cada uno de los lotes que la integran, siempre que los artículos ofertados en cada uno de ellos alcancen el 50% de la puntuación total del criterio (15 puntos). A la puntuación así obtenida en dicho criterio, se le sumará la correspondiente al criterio "Calidad del sistema de gestión y ordenación de la demanda de especímenes", siendo admitidas a la licitación solo las ofertas que en la suma de ambos criterios sujetos a juicio de valor alcance el umbral mínimo de puntuación establecido para estos, 25 PUNTOS.
- Si alguno de los artículos ofertados en la Agrupación no alcanza el 50% de la puntuación establecida para el criterio "Valoración técnico-funcional de los productos, bien porque no cumpla o porque sea inadecuado, se entenderá que aquella no alcanza la puntuación mínima exigida y la oferta realizada en relación con dicha Agrupación quedará excluida de la licitación.
- En caso de ofertar una misma empresa varias referencias a un mismo lote de la agrupación, se tomará para los cálculos anteriormente expuestos, la mejor valoración.

A continuación, se detallan las empresas, lotes y agrupaciones que se consideran no adecuadas, por las razones que igualmente se reflejan:

EMPRESAS	AGRUPACIÓN	LOTES	CAUSAS	CALIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN
GREINER BIO-ONE	Nº1	LOTE Nº.4.REFERENCIA 455007	NO ADECUADO ,El CIP y la referencia ofertadas ,no pertenecen al GC licitado, se solicita VOLUMEN DEL	ANEXO II





ESPAÑA SA			TUBO:[11-12]; Presenta volumen de 10,5ml, que no es lo licitado para este lote.	
GREINE R BIO- ONE ESPAÑA SA	Nº1	LOTE Nº.4.REFERENCIA 455227	NO ADECUADO ,El CIP y la referencia ofertadas ,no pertenecen al GC licitado, se solicita VOLUMEN DEL TUBO:[11-12]; Presenta volumen de 7ml, que no es lo licitado para este lote.	ANEXO II
Palex Medical	Nº1	LOTE Nº 2	NO ADECUADO ,El CIP y la referencia ofertadas ,no pertenecen al GC licitado, se solicita TUBO DE ORINA POR VACIO CON CONSERVANTE-Volumen: 10ml.Presenta TUBO DE ORINA POR VACIO CON CONSERVANTE-VOLUMEN DEL TUBO:[9-10]; VOLUMEN DEL TUBO 9 ml.	ANEXO II
Palex Medical	Nº1	LOTE Nº 3	NO ADECUADO ,El CIP y la referencia ofertadas ,no pertenecen al Código SAS licitado, se solicita SU.PC.SANI.01.24.10.400001.Presenta SU.PC.SANI.01.24.10.400000	
Palex Medical	Nº1	LOTE Nº 10	NO ADECUADO ,El CIP y la referencia ofertadas ,no pertenecen al GC licitado, se solicita Volumen:[1.8-2];.Presenta Volumen:[2-2.5]; que no es lo licitado para este lote.	

A continuación, se detallan los lotes de la agrupación Nº1 que no se valoran, por las razones que igualmente se reflejan:

EMPRESAS	AGRUPACION	LOTES	CAUSAS	CALIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN
GREINE R BIO- ONE	Nº1	1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24.	NO SE VALORA ,Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.LOTE Nº4. NO ADECUADO.	ANEXO II

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA		22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX		PÁG. 19/57	



ESPAÑA SA				
Palex Medical	Nº1	1,4,5,6,7,8,9,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24.	NO SE VALORA, según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO. LOTES Nº 2,3, Y 10. NO ADECUADO.	ANEXO II

El resultado de la valoración de los criterios no automáticos de la agrupación Nº1, están reflejados en el ANEXO I Y ANEXO II

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR, AGRUPACIÓN 2, 3 Y RESTO LOTES

VALORACIÓN TÉCNICO-FUNCIONAL DE LOS ARTÍCULOS: 0 - 50 PUNTOS

La valoración técnico-funcional del producto se efectuará atendiendo a las muestras presentadas y la documentación técnica aportada, por los licitadores. Las muestras ofertadas se entenderán como mínimas garantizadas.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

VALORACIÓN FUNCIONAL:

NIVEL VALORACION FUNCIONAL

En este criterio se valorará con un total de 50 puntos los siguientes parámetros técnicos funcionales, en relación a la mejora sobre los aspectos indicados para cada lote en el PPT. Cada uno de estos parámetros tendrá la siguiente ponderación:

1.- Calidad del material: En este parámetro se valoran las características de los materiales y la composición de los productos ofertados: 15 puntos.

Escala de puntuación:

MUY ADECUADO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras significativas respecto al parámetro objeto de valoración.

15 puntos.

ADECUADO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta alguna mejora menos significativa respecto al parámetro objeto de valoración.

6 puntos.

ACEPTABLE: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración.

0 Puntos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

22/10/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX

PÁG. 20/57





2.- Facilidad de utilización: En este parámetro se valorarán las condiciones del producto que hagan sencilla su utilización y la rapidez de programación: 15 puntos.

Escala de puntuación:

MUY ADECUADO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras significativas respecto al parámetro objeto de valoración.

15 puntos.

ADECUADO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta alguna mejora menos significativa respecto al parámetro objeto de valoración.

6 puntos.

ACEPTABLE: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración.

0 Puntos.

3.- Seguridad de resultados: En este parámetro se valorará la ausencia de riesgo asociada a los productos en todas sus dimensiones (usuarios y profesionales): 15 puntos.

MUY ADECUADO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras significativas respecto al parámetro objeto de valoración.

15 puntos.

ADECUADO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta alguna mejora menos significativa respecto al parámetro objeto de valoración.

6 puntos.

ACEPTABLE: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración.

0 Puntos.

4.- Eficacia en el resultado: Capacidad del material utilizado para conseguir los efectos perseguidos o deseados: 5 puntos.

Escala de valoración:

MUY ADECUADO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras significativas respecto al parámetro objeto de valoración.

5 puntos.

ADECUADO: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta alguna mejora menos significativa respecto al parámetro objeto de valoración.

2 puntos.

ACEPTABLE: La oferta cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta mejoras respecto al parámetro objeto de valoración

0 Puntos.

Umbral mínimo:

Aquellas ofertas que no alcancen un mínimo de 25 puntos del total de puntuación, en los criterios basados en juicio de valor, quedarán excluidas y no podrá continuar en el proceso selectivo de determinación de la oferta económicamente más ventajosa.

Si la oferta no cumple las características técnicas recogidas en el Cuadro Resumen, el PCAP o el PPT, se considerará NO ADECUADA y quedará excluida de la licitación

En cualquier caso se considerará no adecuada:

- Aquellos artículos que no cumplen las prescripciones técnicas establecidas.
- Aquellos artículos que cumpliendo las prescripciones técnicas establecidas presentan deficiencias en ergonomía, en la facilidad de uso y/o en la seguridad de manejo.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	22/10/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX	PÁG. 21/57





- Aquellos artículos no asociados a los GCS o al Código S.A.S objeto de licitación.

CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DE LAS AGRUPACIONES 2 Y 3

Las Agrupaciones de lotes serán valoradas de acuerdo con los siguientes criterios:

- La Agrupación será valorada de forma global y la puntuación final de la misma será la media de la puntuación obtenida por cada uno de los lotes que la integran, siempre que los artículos ofertados en cada uno de ellos alcancen el umbral mínimo establecido. (25 PUNTOS)
- Si alguno de los artículos ofertados en la Agrupación no consigue la puntuación que determina el umbral mínimo exigido, bien porque no cumpla o porque sea inadecuado, se entenderá que aquella no alcanza la puntuación mínima exigida y la oferta realizada en relación con dicha Agrupación quedará excluida de la licitación.
- En caso de ofertar una misma empresa varias referencias a un mismo lote de la agrupación, se tomará para los cálculos anteriormente expuestos, la mejor valoración.

A continuación, se detallan las empresas, lotes y agrupaciones que se consideran no adecuadas, por las razones que igualmente se reflejan:

EMPRESAS	AGRUPACION	LOTES	CAUSAS
AKRALAB, S.L.	Nº2	26	NO ADECUADO. El contenedor con sistema de cierre a rosca para prevenir derramamientos del contenido, presenta deficiencias en la seguridad de manejo ,ya que la rosca de cierre se traspasa al girarla y no asegura la estanqueidad del contenedor, pudiendo derramarse la formalina, provocando riesgo al profesional que debe manipularlo.
AKRALAB, S.L.	---	32	NO ADECUADO----ARTICULO NO ASOCIADO AL GC OBJETO DE LICITACION,SE SOLICITA PAPEL INDICADOR PH-VALORES PH:5-10;PRESENTA PAPEL pH 1-10 CON ESCALA DE COLORES, que no es lo solicitado en este lote.
AKRALAB, S.L.	--	39	NO ADECUADA, SE SOLICITA ESTERIL,EN FICHA TECNICA ESTA REFERENCIA ,NO ES ESTERIL.
AKRALAB, S.L.	--	45	NO ADECUADO, presenta deficiencias en ergonomía y seguridad de manejo ,ya que presenta unas medidas que no se adaptan al medio de trabajo de la unidad, debiendo usar más de una unidad para conseguir el efecto deseado.
AP Medical Suministros	Nº2	27	NO ADECUADO----ARTICULO NO ASOCIADO AL GC OBJETO DE LICITACION,SE SOLICITA CAPACIDAD

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

22/10/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX

PÁG. 22/57





Médicos Auxiliares S.L.			MAXIMA DE 2500 ML --PRESENTA CAPACIDAD DEL CONTENEDOR:3000 ML.
AP Medical Suministros Médicos Auxiliares S.L.	Nº2	28	NO ADECUADO----ARTICULO NO ASOCIADO AL GC OBJETO DE LICITACION,SE SOLICITA CAPACIDAD DEL CONTENEDOR:60;PRESENTA CAPACIDAD DE 55;
AP Medical Suministros Médicos Auxiliares S.L.	--	31	NO ADECUADO, La muestra no tiene referencia y no podemos comprobar la veracidad de sus características, ni compararlas en ficha técnica.
AP Medical Suministros Médicos Auxiliares S.L.	--	37	NO ADECUADO----ARTICULO NO ASOCIADO AL GC NI AL CODIGO SAS OBJETO DE LICITACION,SE SOLICITA RECIPIENTE PLAST.RECOGIDA MUESTRAS BOCA ANCHA Y PRESENTA MUESTRAS BOCA ANCHA <250ml.-Ø DE BOCA:[30.0-39.0];ESTERIL:no;VOLUMEN:(30-60);
AP Medical Suministros Médicos Auxiliares S.L.	--	38	NO ADECUADO----ARTICULO NO ASOCIADO AL GC NI AL CODIGO SAS OBJETO DE LICITACION,SE SOLICITA PUNTA PIPETA EN RAK C/ FILTRO MICRO.PRESENTA PUNTA PIPETA EXTENDIDA, que no es lo solicitado en este lote.
AP Medical Suministros Médicos Auxiliares S.L.	--	50	NO ADECUADO----Presenta deficiencias en ergonomía, SE SOLICITA CAPACIDAD DEL TUBO:[12-12];PRESENTA CAPACIDAD DEL TUBO DE 10ML, EN FICHA TECNICA ,POR LO QUE SE CONSIDERA NO ADECUADO.CON UNA MUESTRA NO ESTERIL, NO VALIDA.
CASA ALVAREZ MATER. CIENTIFICO, S.A.	--	47	NO ADECUADO, presenta deficiencias en ergonomía y seguridad de manejo ,ya que presenta unas medidas y conexiones no compatibles y no adaptables, al medio de trabajo de la unidad.
IBERIAN CARE 2016 S.L.	--	38	NO ADECUADO-Presenta dispositivo en rak no estéril, por lo que se considera no adecuado por deficiencias en la seguridad de manejo ,ya que puede contaminar las muestras ,dando resultados falsos positivos.
IBERIAN CARE 2016 S.L.	--	52	NO ADECUADA, Presenta deficiencias en ergonomía ,facilidad de uso y seguridad de manejo, no tiene filtro hidrofóbico de seguridad y anti-contaminación, la junta de estanqueidad no permite la movilización del embolo de la jeringa de forma ergonómica.
LABCLINICS S.A.	--	38	NO ADECUADO----ARTICULO NO ASOCIADO AL GC NI AL CODIGO SAS OBJETO DE LICITACION,SE SOLICITA PUNTA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX	PÁG. 23/57	



			PIPETA EN RAK C/ FILTRO MICRO.PRESENTA PUNTA PIPETA EN RAK C/ FILTRO MACRO, que no es lo solicitado en este lote.
MICRODUR, S.L.	--	31	NO ADECUADO, La muestra no tiene referencia y no podemos comprobar la veracidad de sus características, ni compararlas en ficha técnica.
MICRODUR, S.L.	--	33	NO ADECUADO----ARTICULO NO ASOCIADO AL GC OBJETO DE LICITACION,SE SOLICITA C/TARJETA FILTRO-VOLUMEN:[0.5-0.5];PRESENTAN C/TARJETA FILTRO-VOLUMEN:[0.45-0.45];
MICRODUR, S.L.	--	36	NO ADECUADA. La referencia no aparece dada de alta en catálogo del SAS, en la empresa licitante.
MICRODUR, S.L.	--	38	NO ADECUADO ,LA MUESTRA NO SE PRESENTA EN RAK, POR LO QUE NO ES ADECUADA Y NO APARECE DADA DE ALTA EN CATALOGO DEL SAS.
MICRODUR, S.L.	--	47	NO ADECUADO, presenta deficiencias en ergonomía y seguridad de manejo ,ya que presenta unas medidas y conexiones no compatibles y no adaptables, al medio de trabajo de la unidad.
NIRCO,S.L.	--	38	NO ADECUADO----ARTICULO NO ASOCIADO AL GC NI AL CODIGO SAS OBJETO DE LICITACION,SE SOLICITA PUNTA PIPETA EN RAK C/ FILTRO MICRO.PRESENTA PUNTA PIPETA EN RAK C/ FILTRO MACRO, que no es lo solicitado en este lote.
OIARSO, S.COOP.	--	43	NO ADECUADA, no cumple características del PPT, presenta una jeringa de soldadura de 30 ml preconectada con una llave + un filtro antimicrobiano que realiza la extracción de aire y la purga del sistema, se solicita bolsa de ventilación en el último receptáculo del Sistema, que atrapa el aire estéril durante el proceso de dispensación.
SARSTEDT, S.A.U	--	37	NO ADECUADO, frasco opaco, no permite visualizar la muestra, no presenta cucharilla, sino una espátula adosada que dificulta la obtención de la muestra. Por lo que presenta deficiencias en ergonomía ,facilidad de uso y seguridad del manejo.
SARSTEDT, S.A.U	--	38	NO ADECUADO----ARTICULO NO ASOCIADO AL GC NI AL CODIGO SAS OBJETO DE LICITACION,SE SOLICITA PUNTA PIPETA EN RAK C/ FILTRO MICRO.PRESENTA PUNTA PIPETA EN RAK C/ FILTRO MACRO, que no es lo solicitado en este lote.

11

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX	PÁG. 24/57	



SARSTEDT, S.A.U	--	39	NO ADECUADA ,presenta deficiencias en ergonomía y en facilidad de uso ,ya que el bulbo de la pipeta es muy pequeño.
SARSTEDT, S.A.U		40	NO ADECUADA ,presenta deficiencias en ergonomía y en facilidad de uso ,ya que el bulbo de la pipeta es muy pequeño y no graduado.
SARSTEDT, S.A.U	--	50	NO ADECUADO----ARTICULO NO ASOCIADO AL GC OBJETO DE LICITACION,SE SOLICITA CAPACIDAD DEL TUBO:[12-12];PRESENTA CAPACIDAD Tubo roscado, 13 ml. CON UNA MUESTRA NO ESTERIL, NO VALIDA.
SARSTEDT, S.A.U	--	52	NO ADECUADA, no cumple criterios del PPT, jeringa que no tiene tres piezas ,ni junta de estanqueidad, obligatorio para este lote.

A continuación, se detallan los lotes de la agrupación Nº2, Nº3 y resto de lotes que no se valoran, por las razones que igualmente se reflejan:

EMPRESAS	AGRUPACION	LOTES	CAUSAS
AKRALAB, S.L.	Nº2	25,27,28.	NO SE VALORA, Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO. Lote 26, NO ADECUADO.
AP Medical Suministros Médicos Auxiliares S.L.	Nº2	25,26	NO SE VALORA, Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO. Lote 27 y 28, NO ADECUADO.

A continuación, se detallan las empresas, agrupaciones y los lotes a los que concurren que, aun cumpliendo las especificaciones técnicas, no han alcanzado el umbral mínimo:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX	PÁG. 25/57	



EMPRESAS	AGRUPACION	LOTES	CAUSAS
AP Medical Suministros Médicos Auxiliares S.L.	Nº3	29,30.	Material que cumple características técnicas como aceptable. Apertura fácil del envasado que asegura la esterilidad, material menos flexible, que permite la siembra en el medio de cultivo, aunque puede deteriorarlo, por lo que la facilidad, seguridad y eficacia es adecuada.
GREINER BIO- ONE ESPAÑA SA	Nº3	29,30	Material que cumple características técnicas como aceptable. Apertura con dificultad del envasado que puede comprometer la esterilidad. Material menos flexible, que permite la siembra en el medio de cultivo, aunque puede deteriorarlo, por lo que la facilidad, seguridad y eficacia es adecuada.
SARSTEDT, S.A.U	Nº3	29,30	Material que cumple características técnicas como aceptable. Apertura con dificultad del envasado que puede comprometer la esterilidad. Material menos flexible, que permite la siembra en el medio de cultivo, aunque puede deteriorarlo, por lo que la facilidad, seguridad y eficacia es adecuada.
NIRCO,S.L.	Nº3	29,30	Material que cumple características técnicas como aceptable. Apertura con dificultad del envasado que puede comprometer la esterilidad. Material menos flexible, que permite la siembra en el medio de cultivo, aunque puede deteriorarlo, por lo que la facilidad, seguridad y eficacia es adecuada.
IBERIAN CARE 2016 S.L.	--	34	Material que cumple características técnicas como aceptable. Presenta dificultad en la apertura del paquete de los cubreobjetos, no indica zona de apertura, por lo que la facilidad de utilización es aceptable, la seguridad y eficacia, se considera adecuada, en su utilización.
ENVASES FARMACEUTICOS S.A.	--	37	Material que cumple características técnicas como adecuado, plástico no deformable. Presenta una capacidad del frasco que dificulta su almacenamiento, muy grande, tapadera menos hermética y frasco transparente para visualizar la muestra, cucharilla adecuada para recoger la muestra. Por lo que la facilidad, seguridad y eficacia en resultados es adecuada

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX	PÁG. 26/57	



Las agrupaciones de lotes se han valorado de forma global y la puntuación final de la misma es la media de la puntuación obtenida por cada uno de los lotes que la integran, siempre que los artículos ofertados en cada uno de ellos alcancen el umbral mínimo.

En caso de ofertar una misma empresa varias referencias a un mismo lote de la agrupación, se tomará para los cálculos expuestos la mejor valoración.

El resultado de la valoración de los criterios no automáticos, están reflejados en el ANEXO I, ANEXO II Y ANEXO III donde a su vez se detalla toda la valoración.

En Jaén, a 1 de SEPTIEMBRE de 2025

D^a Esther Susana Ocaña Pérez. Jefa de servicio de la UGC de Laboratorio del C.H. de Jaén

D. Pedro Moral Parras. FEA UGC, Análisis Clínicos. Hospital Universitario de Jaén

D^a. Aurora U. Muñoz Colmenero. FEA UGC, Análisis Clínicos. Hospital Universitario de Jaén

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX	PÁG. 27/57	

ANEXO II.

CALIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y ORDENACIÓN DE LA DEMANDA DE ESPECÍMENES

En este criterio se valorarán las características del sistema de gestión y ordenación de la demanda de especímenes ofertado de acuerdo con la siguiente escala:

MUY ADECUADO: El sistema ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta mejoras significativas respecto de aquellas: 20 PUNTOS.

ADECUADO: El sistema ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta alguna mejora menos significativa respecto de aquellas: 10 PUNTOS.

ACEPTABLE: El sistema ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta alguna mejora respecto de aquellas: 0 PUNTOS.

EMPRESA, BECTON DICKINSON S.A.

El proyecto presentado por la empresa Becton Dickinson (BD) asegura la trazabilidad del proceso preanalítico completo desde el momento de la obtención de la muestra hasta su llegada al laboratorio a la vez que reduce y mejora los tiempos de respuesta proporcionando al laboratorio una mayor eficiencia, normalizando los procedimientos de trabajo y minimizando el número de errores.

El proyecto incluye y detalla cada uno de los requisitos solicitados en el PPT

- La gestión de colas y turnos en las áreas de extracciones.
- La explotación de datos mediante indicadores de tiempo de espera en sala, número de extracciones por boxes, tramo horario, profesional, prioridad, entre otros parámetros.
- La gestión de peticiones analíticas con capacidad de comprobación de incidencias en la integración con Diraya.
- Escaneado de peticiones e integración de las imágenes en el Sistema de Información del Laboratorio (SIL).
- Disponer de un plan de contingencia mediante conexión al SIL para los supuestos de fallo de la conexión con Diraya en el proceso de integración de las peticiones en aquel sistema.
- La gestión del transporte de las muestras.

El proyecto se adapta de forma MUY ADECUADA en cada uno de sus requerimientos a las necesidades de los laboratorios, cubriendo las necesidades de los mismos y presentando una solución de alta calidad

En el proyecto destaca la presentación adicional de un sistema para cubrir las necesidades de las extracciones en las plantas que asegura la trazabilidad del sistema de obtención de muestras en el área de hospitalización. Este sistema novedoso permite completar la trazabilidad de todas

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX	PÁG. 28/57	

las muestras que son procesadas en el laboratorio, tanto en la sala de extracciones como a nivel hospitalario.

Por todo ello se valora el sistema de gestión como muy adecuado, con 20 puntos para todos los lotes.

EMPRESA, GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA

NO SE VALORA, Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.

LOTE Nº 4 Referencia 455007

NO ADECUADO. El CIP y la referencia ofertada, no pertenecen al GC licitado, se solicita VOLUMEN DEL TUBO: [11-12]; Presenta volumen de 10,5ml, que no es lo licitado para este lote.

LOTE Nº 4 Referencia 455227

NO ADECUADO. El CIP y la referencia ofertada, no pertenecen al GC licitado, se solicita VOLUMEN DEL TUBO: [11-12]; Presenta volumen de 7ml, que no es lo licitado para este lote.

EMPRESA, Palex Medical

NO SE VALORA, Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.

LOTE Nº2

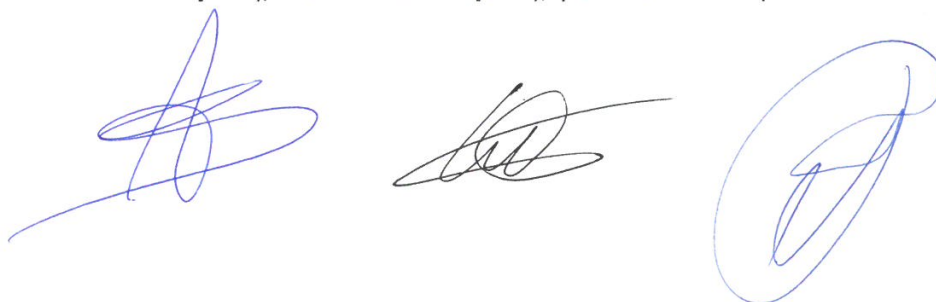
NO ADECUADO. El CIP y la referencia ofertada, no pertenecen al GC licitado, se solicita TUBO DE ORINA POR VACIO CON CONSERVANTE-Volumen: 10ml.Presenta TUBO DE ORINA POR VACIO CON CONSERVANTE-VOLUMEN DEL TUBO: [9-10]; VOLUMEN DEL TUBO 9 ml.

LOTE Nº3

NO ADECUADO, El CIP y la referencia ofertada, no pertenecen al Código SAS licitado, se solicita SU.PC. SANI.01.24.10. 400001.Presenta SU.PC. SANI.01.24.10.400000

LOTE Nº 10

NO ADECUADO, El CIP y la referencia ofertada, no pertenecen al GC licitado, se solicita Volumen: [1.8-2]; Presenta Volumen: [2-2.5]; que no es lo licitado para este lote.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX	PÁG. 29/57	

ANEXO I

																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					</
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

22/10/2025

PÁG. 30/57

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

ANEXO I

Agrupación	Lotificación	Catálogo SAS	Genérico o de Centro (GC)	Descripción	Características	Empresa	Referencia	CIP	1.1 Facilidad de utilización 0-10 puntos	1.2 Seguridad de resultados 0-10 puntos	1.3 Eficacia en el resultado 0-10 puntos	Total puntuación 1.1, 1.2, 1.3	OBSERVACIONES A LOS CRITERIOS. 1.1-1.2-1.3	2.2 CALIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y ORDENACIÓN (0-20)	TOTAL CRITERIOS MÍNIMO (25 puntos)	Pasa Umbral	OBSERVACIONES A LOS CRITERIOS DE CALIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y ORDENACIÓN
1	3	SU.PC.SANI.01.24.10.40 0001		TUBO DE ORINA POR VACIO	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Fondo cónico o en U. Contiene: Conservante de la orina (ácido bórico, formato de sodio, sobitol u otro conservante). Material, Tubo vidrio o material plástico Tapón de goma o plástico perforable.	GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	455052	100119323861					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.				
1	3	SU.PC.SANI.01.24.10.40 0001		TUBO DE ORINA POR VACIO	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Fondo cónico o en U. Contiene: Conservante de la orina (ácido bórico, formato de sodio, sobitol u otro conservante). Material, Tubo vidrio o material plástico Tapón de goma o plástico perforable.	GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	454486	100168080370					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.				
1	3	SU.PC.SANI.01.24.10.40 0001		TUBO DE ORINA POR VACIO	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Fondo cónico o en U. Contiene: Conservante de la orina (ácido bórico, formato de sodio, sobitol u otro conservante). Material, Tubo vidrio o material plástico Tapón de goma o plástico perforable.	GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	455007	100005948281					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.				
1	3	SU.PC.SANI.01.24.10.40 0001		TUBO DE ORINA POR VACIO	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Fondo cónico o en U. Contiene: Conservante de la orina (ácido bórico, formato de sodio, sobitol u otro conservante). Material, Tubo vidrio o material plástico Tapón de goma o plástico perforable.	Palax Medical	495770	100097421150					NO ADECUADO. El CIP y la referencia ofertada, no pertenecen al GC licitado, se solicita VOLUMEN DEL TUBO:11-121. Presenta volumen de 10,5ml, que no es lo licitado para este lote.				
1	4	SU.PC.SANI.01.24.10.40 0001		TUBO DE ORINA POR VACIO- VOLUMEN DEL TUBO:11-121; Biocónica de Orina de 24 Horas	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Fondo cónico o en U. Contiene: Conservante de la orina (ácido bórico, formato de sodio, sobitol u otro conservante). Material, Tubo vidrio o material plástico Tapón de goma o plástico perforable.	BECTON DICKINSON N.S.A.	364917	100024656857	5	5	5	15	Cumple características técnicas. Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Fondo cónico o en U. Con materiales y volúmenes adecuados. Con lo que los parámetros valorados son adecuados.	20	35	SI	ANEXO II
1	4	SU.PC.SANI.01.24.10.40 0001		TUBO DE ORINA POR VACIO- VOLUMEN DEL TUBO:11-121; Biocónica de Orina de 24 Horas	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Fondo cónico o en U. Contiene: Conservante de la orina (ácido bórico, formato de sodio, sobitol u otro conservante). Material, Tubo vidrio o material plástico Tapón de goma o plástico perforable.	GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	455007	100005948281					NO ADECUADO. El CIP y la referencia ofertada, no pertenecen al GC licitado, se solicita VOLUMEN DEL TUBO:11-121. Presenta volumen de 7ml, que no es lo licitado para este lote.				
1	4	SU.PC.SANI.01.24.10.40 0001		TUBO DE ORINA POR VACIO- VOLUMEN DEL TUBO:11-121; Biocónica de Orina de 24 Horas	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Fondo cónico o en U. Contiene: Conservante de la orina (ácido bórico, formato de sodio, sobitol u otro conservante). Material, Tubo vidrio o material plástico Tapón de goma o plástico perforable.	Palax Medical	495774	100030820678					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.				
													Cumple características técnicas. Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Fondo cónico o en U. Con materiales y volúmenes adecuados. Con lo que los parámetros valorados son adecuados.	20	35	SI	ANEXO II
1	5	SU.PC.SANI.01.24.12.00 0035	662813	TUBO DE EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO C/ SEPARADOR DE SUELO- Volumen:3,3-5,5;	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Puede contener trombinas, partículas o disco de sílice... para favorecer la formación del coágulo. Contiene gel separador. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable.	BECTON DICKINSON N.S.A.	368965	100005963031	5	5	5	15					

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



22/10/2025

PÁG. 31/57

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

ANEXO I

Agrupación	Lote	Catálogo SAS	Genérico o de Centro (GC)	Descripción	Características	Empresa	Referencia	CIP	1.1 Facilidad de utilización 0-10 puntos	1.2 Seguridad de resultados 0-10 puntos	1.3 Eficacia en el resultado 0-10 puntos	Total puntuación 1.1, 1.2, 1.3	OBSERVACIONES A LOS CRITERIOS 1.1-1.2-1.3	2.2 CALIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y ORDEN (0-20)	TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	Pasa Umbral Mínimo (25 puntos)	OBSERVACIONES A LOS CRITERIOS DE CALIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y ORDEN
					Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Puede contener trombina, partículas o disco de sílice... para favorecer la formación del coágulo. Contiene gel separador.	GREINER BIO ONE ESPAÑA SA	454228	100143066919					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.				
1	5	SU-PC-SANI.01.24.12.00 0035	EG2813	TUBO DE EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO C/ SEPARADOR DE SUELO. Volumen(3,5-3,5);	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Puede contener trombina, partículas o disco de sílice... para favorecer la formación del coágulo. Contiene gel separador.	GREINER BIO ONE ESPAÑA SA	454228	100143066919					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.				
1	5	SU-PC-SANI.01.24.12.00 0035	EG2813	TUBO DE EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO C/ SEPARADOR DE SUELO. Volumen(3,5-3,5);	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Puede contener trombina, partículas o disco de sílice... para favorecer la formación del coágulo. Contiene gel separador.	GREINER BIO ONE ESPAÑA SA	454067A	100167457780					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.				
1	5	SU-PC-SANI.01.24.12.00 0035	EG2813	TUBO DE EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO C/ SEPARADOR DE SUELO. Volumen(3,5-3,5);	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Puede contener trombina, partículas o disco de sílice... para favorecer la formación del coágulo. Contiene gel separador.	GREINER BIO ONE ESPAÑA SA	455906	100100452975					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.				
1	6	SU-PC-SANI.01.24.12.00 0035	EG2814	TUBO DE EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO C/ SEPARADOR DE SUELO. Volumen(15-5);	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Puede contener trombina, partículas o disco de sílice... para favorecer la formación del coágulo. Contiene gel separador.	BECTON DICKINSON N.S.A.	367355	100005962829	5	5	5	15	Cumple características técnicas. Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Puede contener trombina, partículas o disco de sílice... para favorecer la formación del coágulo. Contiene gel separador. Con materiales y volúmenes adecuados. Con lo que los parámetros valorados son adecuados.	20	35	SI	ANEXO II
1	6	SU-PC-SANI.01.24.12.00 0035	EG2814	TUBO DE EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO C/ SEPARADOR DE SUELO. Volumen(15-5);	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Puede contener trombina, partículas o disco de sílice... para favorecer la formación del coágulo. Contiene gel separador.	GREINER BIO ONE ESPAÑA SA	456018A	100167465266					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.				
1	6	SU-PC-SANI.01.24.12.00 0035	EG2814	TUBO DE EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO C/ SEPARADOR DE SUELO. Volumen(15-5);	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Puede contener trombina, partículas o disco de sílice... para favorecer la formación del coágulo. Contiene gel separador.	GREINER BIO ONE ESPAÑA SA	456073A	100166576488					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.				
1	6	SU-PC-SANI.01.24.12.00 0035	EG2814	TUBO DE EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO C/ SEPARADOR DE SUELO. Volumen(15-5);	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Puede contener trombina, partículas o disco de sílice... para favorecer la formación del coágulo. Contiene gel separador.	Palax Medical	495762	100100410254					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.				
1	7	SU-PC-SANI.01.24.12.00 0035	EG2818	TUBO DE EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO C/ SEPARADOR DE SUELO. Volumen(18,5-8,5);	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Puede contener trombina, partículas o disco de sílice... para favorecer la formación del coágulo. Contiene gel separador.	BECTON DICKINSON N.S.A.	367953	100005962728	5	5	5	15	Cumple características técnicas. Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Puede contener trombina, partículas o disco de sílice... para favorecer la formación del coágulo. Contiene gel separador. Con materiales y volúmenes adecuados. Con lo que los parámetros valorados son adecuados.	20	35	SI	ANEXO II



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

22/10/2025

PÁG. 32/57

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

ANEXO I

Agrupación	Lote	Catálogo SAS	Genérico o de Centro (GC)	Descripción	Características	Empresa	Referencia	CIP	1.1 Facilidad de utilización 0-10 puntos	1.2 Seguridad de resultados 0-10 puntos	1.3 Eficacia en el resultado 0-10 puntos	Total puntuación 1.1, 1.2, 1.3	OBSERVACIONES A LOS CRITERIOS. 1.1-1.2-1.3	2.2 CAUDAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y ORDEN (0-20)	TOTAL CRITERIOS PASA UMbral Mínimo (25 puntos)	OBSERVACIONES A LOS CRITERIOS DE CALIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y ORDEN
1	7	SU-PC-SMAN/01.24.12.00 0035	EG2818	TUBO DE EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO C/ SEPARADOR DE SUERO- Volumen: (8.5-8.5);	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Puede contener trombina, partículas o disco de sílice... para favorecer la formación del coágulo. Contiene gel separador. Material: Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o blástico perforable.	GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	455072	100147246739					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			
1	7	SU-PC-SMAN/01.24.12.00 0035	EG2818	TUBO DE EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO C/ SEPARADOR DE SUERO- Volumen: (8.5-8.5);	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Puede contener trombina, partículas o disco de sílice... para favorecer la formación del coágulo. Contiene gel separador. Material: Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o blástico perforable.	GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	455071A	100167465862					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			
1	7	SU-PC-SMAN/01.24.12.00 0035	EG2818	TUBO DE EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO C/ SEPARADOR DE SUERO- Volumen: (8.5-8.5);	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Puede contener trombina, partículas o disco de sílice... para favorecer la formación del coágulo. Contiene gel separador. Material: Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o blástico perforable.	Pallex Medical	495755	100100410850					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			
1	8	SU-PC-SMAN/01.24.12.05 5000	EG3036	TUBO EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO + SEPARADOR C/ HEPARINA LITTO- Volumen: (3);	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene heparina de litio y gel separador de suero. Material: Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable.	BECTON DICKINSON N.S.A.	367374	100005874931	5	5	5	15	Cumple características técnicas. Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene heparina de litio y gel separador de suero. Con materiales y volúmenes adecuados. Con lo que los parámetros valorados son adecuados.	20	35	SI ANEXO II
1	8	SU-PC-SMAN/01.24.12.05 5000	EG3036	TUBO EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO + SEPARADOR C/ HEPARINA LITTO- Volumen: (3);	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene heparina de litio y gel separador de suero. Material: Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o blástico perforable.	GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	454247	100005945756					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			
1	8	SU-PC-SMAN/01.24.12.05 5000	EG3036	TUBO EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO + SEPARADOR C/ HEPARINA LITTO- Volumen: (3);	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene heparina de litio y gel separador de suero. Material: Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o blástico perforable.	Pallex Medical	495766	100006005460					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			
1	9	SU-PC-SMAN/01.24.12.06 0000	EG2812	TUBO EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO C/ ACD-B- Volumen: (6-6);	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene ácido-citrato-dextrosa (ACD). Material: Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable.	BECTON DICKINSON N.S.A.	367756	100005854838	5	5	5	15	Cumple características técnicas. Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene ácido-citrato-dextrosa (ACD). Con materiales y volúmenes adecuados. Con lo que los parámetros valorados son adecuados.	20	35	SI ANEXO II
1	9	SU-PC-SMAN/01.24.12.06 0000	EG2812	TUBO EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO C/ ACD-B- Volumen: (6-6);	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene ácido-citrato-dextrosa (ACD). Material: Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o blástico perforable.	GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	456094	100005855242					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			
1	9	SU-PC-SMAN/01.24.12.06 0000	EG2812	TUBO EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO C/ ACD-B- Volumen: (6-6);	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene ácido-citrato-dextrosa (ACD). Material: Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o blástico perforable.	Pallex Medical	495922	100084619540					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			
1	10	SU-PC-SMAN/01.24.12.00 0040	ET0562	TUBO EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO C/ CITRATO SODICO- Volumen: (1.8-2);	Tubo de laboratorio para recogida de sangre con tapón perforable. Material: Tubo de material plástico. Tapón perforable.	BECTON DICKINSON N.S.A.	363097	100005880396	5	5	5	15	Cumple características técnicas. Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene citrato sódico. Con materiales y volúmenes adecuados. Con lo que los parámetros valorados son adecuados.	20	35	SI ANEXO II
1	10	SU-PC-SMAN/01.24.12.00 0040	ET0562	TUBO EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO C/ CITRATO SODICO- Volumen: (1.8-2);	Tubo de laboratorio para recogida de sangre con tapón perforable. Material: Tubo de material plástico. Tapón perforable.	GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	454381	100099593864					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



22/10/2025

PÁG. 33/57

FIRMADO POR

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

VERIFICACIÓN

Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX

ANEXO I

Agrupación	Lote	Catálogo SAS	Genérico o de Centro (GC)	Descripción	Características	Empresa	Referencia	CIP	1.1 Facilidad de utilización-10 puntos	1.2 Seguridad de resultados-10 puntos	1.3 Eficiencia en el resultado-10 puntos	Total puntuación 1,1,1,2,1,3	OBSERVACIONES A LOS CRITERIOS: 1.-1-2-1-3	2.2 CALIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y ORDENACIÓN (0-20)	TOTAL CRITERIOS PASA UNIRAL MÍNIMO (25 PUNTOS)	OBSERVACIONES A LOS CRITERIOS DE CALIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y ORDENACIÓN
1	10	SU.PC.SAM.I.01.24.12.00 0040	ET0562	TUBO EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO C/ CITRATO SODICO-Volumen[1.8-2];	Tubo de laboratorio para recogida de sangre con tapón perforable. Material, Tubo de material plástico. Tapón perforable.	GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	474321	100140895181					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			
1	10	SU.PC.SAM.I.01.24.12.00 0040	ET0562	TUBO EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO C/ CITRATO SODICO-Volumen[1.8-2];	Tubo de laboratorio para recogida de sangre con tapón perforable. Material, Tubo de material plástico. Tapón perforable.	Palax Medical	495788	100129753338					NO ADECUADO. El CIP y la referencia ofertada no pertenecen al GC licitado, se solicita Volumen[1.8-2]; Presenta Volumen[2-2.5], que no es lo licitado para este lote.			
1	11	SU.PC.SAM.I.01.24.12.00 0040	ET0563	TUBO EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO C/ CITRATO SODICO-Volumen[2.7-3.5];	Tubo de laboratorio para recogida de sangre con tapón perforable. Material, Tubo de material plástico. Tapón perforable.	BECTON DICKINSON N.S.A.	363079	100005957272	5	5	5	15	Cumple características técnicas. Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene citrato sódico. Con materiales y volúmenes adecuados. Con lo que los parámetros valorados son adecuados.	20	35	SI ANEXO II
1	11	SU.PC.SAM.I.01.24.12.00 0040	ET0563	TUBO EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO C/ CITRATO SODICO-Volumen[2.7-3.5];	Tubo de laboratorio para recogida de sangre con tapón perforable. Material, Tubo de material plástico. Tapón perforable.	GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	454392	100095959240					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			
1	11	SU.PC.SAM.I.01.24.12.00 0040	ET0563	TUBO EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO C/ CITRATO SODICO-Volumen[2.7-3.5];	Tubo de laboratorio para recogida de sangre con tapón perforable. Material, Tubo de material plástico. Tapón perforable.	GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	474327	100024709488					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			
1	11	SU.PC.SAM.I.01.24.12.00 0040	ET0563	TUBO EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO C/ CITRATO SODICO-Volumen[2.7-3.5];	Tubo de laboratorio para recogida de sangre con tapón perforable. Material, Tubo de material plástico. Tapón perforable.	Palax Medical	495838	100030831336					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			
1	12	SU.PC.SAM.I.01.24.12.00 0018	ED0142	TUBO EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO C/ EDTA DIPOTASICO + SEPARADOR-Volumen[5-5];	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene EDTA (ácido etileno-diamino-tetra-acético) dipotásico. Contiene gel separador. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable.	BECTON DICKINSON N.S.A.	362795	100005857565	5	5	5	15	Cumple características técnicas. Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene EDTA (ácido etileno-diamino-tetra-acético) dipotásico. Con materiales y volúmenes adecuados. Con lo que los parámetros valorados son adecuados.	20	35	SI ANEXO II
1	12	SU.PC.SAM.I.01.24.12.00 0018	ED0142	TUBO EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO C/ EDTA DIPOTASICO + SEPARADOR-Volumen[5-5];	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene EDTA (ácido etileno-diamino-tetra-acético) dipotásico. Contiene gel separador. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable.	GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	456211	100024707620					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			
1	12	SU.PC.SAM.I.01.24.12.00 0018	ED0142	TUBO EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO C/ EDTA DIPOTASICO + SEPARADOR-Volumen[5-5];	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene EDTA (ácido etileno-diamino-tetra-acético) dipotásico. Contiene gel separador. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable.	Palax Medical	495758	100100407920					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			
1	13	SU.PC.SAM.I.01.24.12.00 0003	B41907	TUBO EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO C/ EDTA DIPOTASICO -GC	Material, Tubo de vidrio o material plástico. Anticongulante sólido. Tapón de goma o plástico perforable.	BECTON DICKINSON N.S.A.	368861	100005958585	5	5	5	15	Cumple características técnicas. Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene EDTA (ácido etileno-diamino-tetra-acético) dipotásico. Con materiales y volúmenes adecuados. Con lo que los parámetros valorados son adecuados.	20	35	SI ANEXO II
1	13	SU.PC.SAM.I.01.24.12.00 0003	B41907	TUBO EXTRACCIÓN SANGRE POR VACIO C/ EDTA DIPOTASICO -GC	Material, Tubo de vidrio o material plástico. Anticongulante sólido. Tapón de goma o plástico perforable.	GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	454023	100005959099					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

22/10/2025

PÁG. 34/57

FIRMADO POR

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

VERIFICACIÓN

PK2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX

ANEXO I

Agrupación	Lote	Catálogo SAS	Genérico o de Centro (GC)	Descripción	Características	Empresa	Referencia	CIP	1.1 Facilidad de utilización 0-10 puntos	1.2 Seguridad de resultados 0-10 puntos	1.3 Eficacia en el criterio 0-10 puntos	Total puntuación 1,1-1,2-1,3	OBSERVACIONES A LOS CRITERIOS. 1.1-1.2-1.3	2.2 CALIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y ORDENACIÓN (0-20)	TOTAL CRITERIOS DE AUTOMATIZACIÓN	Pasa Umbral Mínimo (25 puntos)	OBSERVACIONES A LOS CRITERIOS DE CALIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y ORDENACIÓN
1	13	SU-PC-SAM/01.24.12.00 0003	B41907	TUBO EXTRACCIÓN SANGRE POR VACÍO C/ EDTA DIPOTÁSICO - GC	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico deformable. Anticoagulante sólido. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico deformable. Anticoagulante sólido.	Palex Medical	495758	100100407320					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.				
1	14	SU-PC-SAM/01.24.12.00 0003	E02067	TUBO EXTRACCIÓN SANGRE POR VACÍO C/ EDTA DIPOTÁSICO-Volumen:10-10;	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico deformable. Anticoagulante sólido. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico deformable. Anticoagulante sólido.	BECTON DICKINSON N.S.A.	367325	100005958181	5	5	5	15	Cumple características técnicas. Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Con materiales y volúmenes adecuados. Con lo que los parámetros valorados son adecuados.	20	35	SI	ANEXO II
1	14	SU-PC-SAM/01.24.12.00 0003	E02067	TUBO EXTRACCIÓN SANGRE POR VACÍO C/ EDTA DIPOTÁSICO-Volumen:10-10;	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico deformable. Anticoagulante sólido. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico deformable. Anticoagulante sólido.	GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	455045	1001430517423					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.				
1	14	SU-PC-SAM/01.24.12.00 0003	E02067	TUBO EXTRACCIÓN SANGRE POR VACÍO C/ EDTA DIPOTÁSICO-Volumen:10-10;	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico deformable. Anticoagulante sólido. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico deformable. Anticoagulante sólido.	Palex Medical	495779	100030820022					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.				
1	15	SU-PC-SAM/01.24.12.00 0003	E02061	TUBO EXTRACCIÓN SANGRE POR VACÍO C/ EDTA DIPOTÁSICO-Volumen:3-3;	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico deformable. Anticoagulante sólido. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico deformable. Anticoagulante sólido.	BECTON DICKINSON N.S.A.	368856	100005958464	5	5	5	15	Cumple características técnicas. Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Con materiales y volúmenes adecuados. Con lo que los parámetros valorados son adecuados.	20	35	SI	ANEXO II
1	15	SU-PC-SAM/01.24.12.00 0003	E02061	TUBO EXTRACCIÓN SANGRE POR VACÍO C/ EDTA DIPOTÁSICO-Volumen:3-3;	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico deformable. Anticoagulante sólido. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico deformable. Anticoagulante sólido.	GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	454020	10000584988					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.				
1	15	SU-PC-SAM/01.24.12.00 0003	E02061	TUBO EXTRACCIÓN SANGRE POR VACÍO C/ EDTA DIPOTÁSICO-Volumen:3-3;	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico deformable. Anticoagulante sólido. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico deformable. Anticoagulante sólido.	Palex Medical	495758	100100407320					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.				
1	16	SU-PC-SAM/01.24.12.00 0003	E01888	TUBO EXTRACCIÓN SANGRE POR VACÍO C/ EDTA DIPOTÁSICO-Volumen:4-4;	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico deformable. Anticoagulante sólido. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico deformable. Anticoagulante sólido.	BECTON DICKINSON N.S.A.	366164	100005958080	5	5	5	15	Cumple características técnicas. Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Con materiales y volúmenes adecuados. Con lo que los parámetros valorados son adecuados.	20	35	SI	ANEXO II
1	16	SU-PC-SAM/01.24.12.00 0003	E01888	TUBO EXTRACCIÓN SANGRE POR VACÍO C/ EDTA DIPOTÁSICO-Volumen:4-4;	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico deformable. Anticoagulante sólido. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico deformable. Anticoagulante sólido.	GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	454308	100168080875					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.				

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



22/10/2025

PÁG. 35/57

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

ANEXO I

Agrupación	Lote	Catálogo SMS	Genérico o de Centro (GC)	Descripción	Características	Empresa	Referencia	CIP	1.1 Facilidad de utilización 0-10 puntos	1.2 Seguridad de resultados 0-10 puntos	1.3 Eficacia en el criterio 0-10 puntos	Total puntuación 1.1, 1.2, 1.3	OBSERVACIONES A LOS CRITERIOS. 1.1-1.2-1.3	2.2 CALIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y ORDENACIÓN (0-20)	TOTAL CRITERIOS PASA UMbral Mínimo (25 puntos)	OBSERVACIONES A LOS CRITERIOS CALIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y ORDENACIÓN
1	16	SU.PC.SAM.I.01.24.12.00 0003	E01888	TUBO EXTRACCION SANGRE POR VACIO C/ EDTA DIPOTASICO Volumen[4-4]:	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable.	GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	454209	100009356064					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			
1	16	SU.PC.SAM.I.01.24.12.00 0003	E01888	TUBO EXTRACCION SANGRE POR VACIO C/ EDTA DIPOTASICO Volumen[4-4]:	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable.	Pallex Medical	495850	100006004854					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			
1	17	SU.PC.SAM.I.01.24.12.00 0003	E13914	TUBO EXTRACCION SANGRE POR VACIO C/ EDTA DIPOTASICO Volumen[6-6]:	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable.	BECTON DICKINSON N.S.A.	367864	100005949584	5	5	5	15	Cumple características técnicas. Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Con materiales y volúmenes adecuados. Con lo que los parámetros valorados son adecuados.	20	35	SI ANEXO II
1	17	SU.PC.SAM.I.01.24.12.00 0003	E13914	TUBO EXTRACCION SANGRE POR VACIO C/ EDTA DIPOTASICO Volumen[6-6]:	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable.	GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	456023	100005947574					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			
1	17	SU.PC.SAM.I.01.24.12.00 0003	E13914	TUBO EXTRACCION SANGRE POR VACIO C/ EDTA DIPOTASICO Volumen[6-6]:	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) dipotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable.	Pallex Medical	495812	100006004955					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			
1	18	SU.PC.SAM.I.01.24.12.00 0022	DB1928	TUBO EXTRACCION SANGRE POR VACIO C/ EDTA TRIPOTASICO Volumen[2-2]:	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) tripotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) tripotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable.	BECTON DICKINSON N.S.A.	367836	100005959484	5	5	5	15	Cumple características técnicas. Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) tripotásico. Con materiales y volúmenes adecuados. Con lo que los parámetros valorados son adecuados.	20	35	SI ANEXO II
1	18	SU.PC.SAM.I.01.24.12.00 0022	DB1928	TUBO EXTRACCION SANGRE POR VACIO C/ EDTA TRIPOTASICO Volumen[2-2]:	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) tripotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) tripotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable.	GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	454245	100024702024					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			
1	18	SU.PC.SAM.I.01.24.12.00 0022	DB1928	TUBO EXTRACCION SANGRE POR VACIO C/ EDTA TRIPOTASICO Volumen[2-2]:	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) tripotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable. Contiene EDTA (ácido etilén-diamino-tetra-acético) tripotásico. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable.	Pallex Medical	495793	100074791861					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			
1	19	SU.PC.SAM.I.01.24.12.00 0042	ET0564	TUBO EXTRACCION SANGRE POR VACIO C/ HEPARINA LITIO Volumen[3.5-4]:	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene heparina de litio. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable. Contiene heparina de litio. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable.	BECTON DICKINSON N.S.A.	368884	100005960001	5	5	5	15	Cumple características técnicas. Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene heparina de litio. Con materiales y volúmenes adecuados. Con lo que los parámetros valorados son adecuados.	20	35	SI ANEXO II
1	19	SU.PC.SAM.I.01.24.12.00 0042	ET0564	TUBO EXTRACCION SANGRE POR VACIO C/ HEPARINA LITIO Volumen[3.5-4]:	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene heparina de litio. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable. Contiene heparina de litio. Material, Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable.	GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	454029	100005866455					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

22/10/2025

PÁG. 36/57

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

ANEXO I

Agrupación	Lote	Catálogo SAS	Genérico o de Centro (GC)	Descripción	Características	Empresa	Referencia	CIP	1.1 Facilidad de utilización 0-10 puntos	1.2 Seguridad de resultados 0-10 puntos	1.3 Eficacia en el resultado 0-10 puntos	Total puntuación 1,1,1,2,1,3	OBSERVACIONES A LOS CRITERIOS: 1.1-1.2-1.3	2.2 CALIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y ORDENACIÓN (0-20)	TOTAL CRITERIOS PASA UNIBRA MINIMO (25 puntos)	OBSERVACIONES A LOS CRITERIOS DEL CALIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y ORDENACIÓN
1	19	SU-PC-SAM/01.24.12.00 0042	E70564	TUBO EXTRACCION SANGRE POR VACIO C/ HEPARINA LITIO Volumen(3,5-4);	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene heparina de litio. Material. Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable.	Palex Medical	495775	100103794629					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			
1	20	SU-PC-SAM/01.24.12.03 5000	E02197	TUBO EXTRACCION SANGRE POR VACIO P/ GLUCOSA Volumen(12-2);	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene Oxalato Na, EDTA y floruro Na, etc. Material. Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable.	BECTON DICKINSON S.A.	368520	100024695144	5	5	5	15	Cumple características técnicas. Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene Oxalato Na, EDTA y floruro Na. Con materiales y volúmenes adecuados. Con lo que los parámetros valorados son adecuados.	20	35	SI ANEXO II
1	20	SU-PC-SAM/01.24.12.03 5000	E02197	TUBO EXTRACCION SANGRE POR VACIO P/ GLUCOSA Volumen(12-2);	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene Oxalato Na, EDTA y floruro Na, etc. Material. Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable.	GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	454221	100005871466					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			
1	20	SU-PC-SAM/01.24.12.03 5000	E02197	TUBO EXTRACCION SANGRE POR VACIO P/ GLUCOSA Volumen(12-2);	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene Oxalato Na, EDTA y floruro Na, etc. Material. Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable.	GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	450061	100005942776					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			
1	20	SU-PC-SAM/01.24.12.03 5000	E02197	TUBO EXTRACCION SANGRE POR VACIO P/ GLUCOSA Volumen(12-2);	Tubo de laboratorio al vacío, con tapón perforable. Contiene Oxalato Na, EDTA y floruro Na, etc. Material. Tubo de vidrio o material plástico. Tapón de goma o plástico perforable.	Palex Medical	495811	100030832245					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			
1	21	SU-PC-SAM/01.24.12.40 0001	E05769	TUBO EXTRACCION SANGRE CAPILAR C/ EDTA Volumen(0,5-0,5);	Tubo de laboratorio con sistema de recogida de sangre y tapón. Con EDTA. Material. Tubo de material plástico. Tapón de plástico o goma.	BECTON DICKINSON N.S.A.	365975	10000586659	5	5	5	15	Cumple características técnicas. Tubo de laboratorio con sistema de recogida de sangre y tapón. Contiene EDTA. Con materiales y volúmenes adecuados. Con lo que los parámetros valorados son adecuados.	20	35	SI ANEXO II
1	21	SU-PC-SAM/01.24.12.40 0001	E05769	TUBO EXTRACCION SANGRE CAPILAR C/ EDTA Volumen(0,5-0,5);	Tubo de laboratorio con sistema de recogida de sangre y tapón. Con EDTA. Material. Tubo de material plástico. Tapón de plástico o goma.	GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	450547	100117292966					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			
1	21	SU-PC-SAM/01.24.12.40 0001	E05769	TUBO EXTRACCION SANGRE CAPILAR C/ EDTA Volumen(0,5-0,5);	Tubo de laboratorio con sistema de recogida de sangre y tapón. Con EDTA. Material. Tubo de material plástico. Tapón de plástico o goma.	Palex Medical	495925	100031875371					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			
1	22	SU-PC-SAM/01.24.12.40 0002	F62479	TUBO EXTRACCION SANGRE CAPILAR C/ SEPARADOR SUERO Volumen(400-800);	Tubo de laboratorio con sistema de recogida de sangre y tapón. Con gel separador. Material. Tubo de material plástico. Tapón de goma o plástico.	BECTON DICKINSON N.S.A.	365968	100005885144	5	5	5	15	Cumple características técnicas. Tubo de laboratorio con sistema de recogida de sangre y tapón. Contiene gel separador. Con materiales y volúmenes adecuados. Con lo que los parámetros valorados son adecuados.	20	35	SI ANEXO II
1	22	SU-PC-SAM/01.24.12.40 0002	F62479	TUBO EXTRACCION SANGRE CAPILAR C/ SEPARADOR SUERO Volumen(400-800);	Tubo de laboratorio con sistema de recogida de sangre y tapón. Con gel separador. Material. Tubo de material plástico. Tapón de goma o plástico.	GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	450548	100117293077					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			
1	22	SU-PC-SAM/01.24.12.40 0002	F62479	TUBO EXTRACCION SANGRE CAPILAR C/ SEPARADOR SUERO Volumen(400-800);	Tubo de laboratorio con sistema de recogida de sangre y tapón. Con gel separador. Material. Tubo de material plástico. Tapón de goma o plástico.	Palex Medical	495759	100169061681					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.			

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



22/10/2025

PÁG. 37/57

FIRMADO POR

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

VERIFICACIÓN

Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX

ANEXO I

Agrupación	Lote	Catálogo SAS	Genérico o de Centro (GC)	Descripción	Características	Empresa	Referencia	CIP	1.1 Facilidad de utilización 0-10 puntos	1.2 Seguridad de resultados 0-10 puntos	1.3 Eficacia en el resultado 0-10 puntos	Total puntuación criterios 1,1,1,2,1,3	OBSERVACIONES A LOS CRITERIOS 1,1-1,2-1,3	2.2 CALIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y ORDENACIÓN (0-20)	TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	Pasa umbral Mínimo (25 puntos)	OBSERVACIONES A LOS CRITERIOS DE CALIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y ORDENACIÓN
1	23	SUPC.SAN.I.01.24.12.90 1000	B39177	PORTATUBOS EXTRACCION SANGRE POR VACIO - GC	Especie de jeringa sin émbolo donde se aloja el tubo de extracción y se adapta la aguja de punción. Material, Material plástico.	BECTON DICKINSON N.S.A.	364815	10005889285	5	5	5	15	Cumple características técnicas. Especie de jeringa sin émbolo donde se aloja el tubo de extracción y se adapta la aguja de punción. Con materiales adecuados. Con lo que los parámetros valorados son adecuados.	20	35	SI	ANEXO II
1	23	SUPC.SAN.I.01.24.12.90 1000	B39177	PORTATUBOS EXTRACCION SANGRE POR VACIO - GC	Especie de jeringa sin émbolo donde se aloja el tubo de extracción y se adapta la aguja de punción. Material, Material plástico.	GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	450209	100102387667					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.				
1	23	SUPC.SAN.I.01.24.12.90 1000	B39177	PORTATUBOS EXTRACCION SANGRE POR VACIO - GC	Especie de jeringa sin émbolo donde se aloja el tubo de extracción. Material, Material plástico.	Palex Medical	502284	100158786097					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.				
1	24	SUPC.SAN.I.01.24.12.90 0000	B39585	PORTATUBOS EXTRACCION SANGRE POR VACIO C/ AGUJA INTERIOR - GC	Cono luer/luer-lock en el extremo superior, esta conexión puede ser centrada o excéntrica. Aguja recubierta en el extremo interior para perforar los tubos de vacío. Material, Material plástico.	BECTON DICKINSON N.S.A.	36490200	10013452805	5	5	5	15	Cumple características técnicas. Especie de jeringa sin émbolo donde se aloja el tubo de extracción. Cono luer-lock en el extremo superior. Aguja recubierta en el extremo interior para perforar los tubos de vacío. Con materiales adecuados. Con lo que los parámetros valorados son adecuados.	20	35	SI	ANEXO II
1	24	SUPC.SAN.I.01.24.12.90 0000	B39585	PORTATUBOS EXTRACCION SANGRE POR VACIO C/ AGUJA INTERIOR - GC	Cono luer/luer-lock en el extremo superior, esta conexión puede ser centrada o excéntrica. Aguja recubierta en el extremo interior para perforar los tubos de vacío. Material, Material plástico.	GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	450241	100099872107					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.				
1	24	SUPC.SAN.I.01.24.12.90 0000	B39585	PORTATUBOS EXTRACCION SANGRE POR VACIO C/ AGUJA INTERIOR - GC	Cono luer/luer-lock en el extremo superior, esta conexión puede ser centrada o excéntrica. Aguja recubierta en el extremo interior para perforar los tubos de vacío. Material, Material plástico.	GREINER BIO-ONE ESPAÑA SA	450210	100128703130					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.				
1	24	SUPC.SAN.I.01.24.12.90 0000	B39585	PORTATUBOS EXTRACCION SANGRE POR VACIO C/ AGUJA INTERIOR - GC	Cono luer/luer-lock en el extremo superior, esta conexión puede ser centrada o excéntrica. Aguja recubierta en el extremo interior para perforar los tubos de vacío. Material, Material plástico.	Palex Medical	459944	100140205324					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, algún lote de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO.				

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



22/10/2025

PÁG. 38/57

FIRMADO POR

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

VERIFICACIÓN

Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX

ANEXO III

Agrupación	Lote	Catálogo SAS	Código de Centro (6)	Descripción	Características	Empresa	Referencia	CIP	Cantidad del material (0-15) PUNTO S	Facilidad de utilización (0-15) PUNTO S	Seguridad del dispositivo (0-15) PUNTO S	Eficacia en el uso (0-5) PUNTO S	OBSERVACIONES	TOTAL PUNTO AL CRITERIO AUTOMÁTICO S	Pasa al siguiente
25	SU.PC.SANI.01.24.10.900007	661534	661534	CONTENEDOR CON FORMALINA PARA FILIACIÓN DE MUESTRAS HISTOLÓGICAS < 200ml> CAPACIDAD DEL CONTENEDOR: 125.	Contenedor con sistema de cierre a rosca para prevenir derramamientos del contenido. Pre-dispensado con la cantidad de formalina tamponada al 10% necesaria para la fijación de muestras histológicas, de un modo cómodo, seguro para el usuario y en un solo paso. Material. Contenedor plástico transparente con tapón a rosca y etiqueta de identificación de paciente. Solución tamponada de formalina al 10%.	ARMOLAB, S.L.	560110	10013853825					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el IPT sobre agrupaciones, algunos de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO. Lote 26. NO ADECUADO.		
25	SU.PC.SANI.01.24.10.900007	661534	661534	CONTENEDOR CON FORMALINA PARA FILIACIÓN DE MUESTRAS HISTOLÓGICAS < 200ml> CAPACIDAD DEL CONTENEDOR: 125.	Contenedor con sistema de cierre a rosca para prevenir derramamientos del contenido. Pre-dispensado con la cantidad de formalina tamponada al 10% necesaria para la fijación de muestras histológicas, de un modo cómodo, seguro para el usuario y en un solo paso. Material. Contenedor plástico transparente con tapón a rosca y etiqueta de identificación de paciente. Solución tamponada de formalina al 10%.	ARMOLAB, S.L.	1040125	100163175994					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el IPT sobre agrupaciones, algunos de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO. Lote 27 y 28. NO ADECUADO.		
25	SU.PC.SANI.01.24.10.900007	661534	661534	CONTENEDOR CON FORMALINA PARA FILIACIÓN DE MUESTRAS HISTOLÓGICAS < 200ml> CAPACIDAD DEL CONTENEDOR: 125.	Contenedor con sistema de cierre a rosca para prevenir derramamientos del contenido. Pre-dispensado con la cantidad de formalina tamponada al 10% necesaria para la fijación de muestras histológicas, de un modo cómodo, seguro para el usuario y en un solo paso. Material. Contenedor plástico transparente con tapón a rosca y etiqueta de identificación de paciente. Solución tamponada de formalina al 10%.	HERMANOS BLANCO BARCELONA SA	256462.0967	100080958432	15	15	15	5	Cumple características técnicas. Cantidad y composición de la solución tamponada muy adecuada. Contenedor con sistema de cierre a rosca para prevenir derramamientos del contenido, con capacidad de 125 ml. El dispositivo de cierre a rosca que hace que la manipulación sea segura de un modo seguro para el usuario, lo que todos los parámetros valorados se consideran muy adecuados.	50	SI
26	SU.PC.SANI.01.24.10.900003	661547	661547	CONTENEDOR CON FORMALINA PARA FILIACIÓN DE MUESTRAS HISTOLÓGICAS < 1000ml> CAPACIDAD DEL CONTENEDOR: 1000.	Contenedor con sistema de cierre a rosca para prevenir derramamientos del contenido. Pre-dispensado con la cantidad de formalina tamponada al 10% necesaria para la fijación de muestras histológicas, de un modo cómodo, seguro para el usuario y en un solo paso. Material. Contenedor plástico transparente con tapón a rosca o presión y etiqueta de identificación de paciente. Solución tamponada de formalina al 10%.	ARMOLAB, S.L.	560078	100138783744					NO ADECUADO. El contenedor con sistema de cierre a rosca para prevenir derramamientos del contenido, presenta deficiencias en la seguridad de manejo, ya que la rosca de cierre se traspasa al girarlo y no asegura la estanqueidad del contenedor, pudiendo derramarse la formalina, provocando riesgo al profesional que debe manipularlo.		
26	SU.PC.SANI.01.24.10.900003	661547	661547	CONTENEDOR CON FORMALINA PARA FILIACIÓN DE MUESTRAS HISTOLÓGICAS < 1000ml> CAPACIDAD DEL CONTENEDOR: 1000.	Contenedor con sistema de cierre a rosca para prevenir derramamientos del contenido. Pre-dispensado con la cantidad de formalina tamponada al 10% necesaria para la fijación de muestras histológicas, de un modo cómodo, seguro para el usuario y en un solo paso. Material. Contenedor plástico transparente con tapón a rosca o presión y etiqueta de identificación de paciente. Solución tamponada de formalina al 10%.	AP Medical Suministros Médicos Auxiliares S.L.	1040500	100163176500					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el IPT sobre agrupaciones, algunos de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO. Lote 27 y 28. NO ADECUADO.		
26	SU.PC.SANI.01.24.10.900003	661547	661547	CONTENEDOR CON FORMALINA PARA FILIACIÓN DE MUESTRAS HISTOLÓGICAS < 1000ml> CAPACIDAD DEL CONTENEDOR: 1000.	Contenedor con sistema de cierre a rosca para prevenir derramamientos del contenido. Pre-dispensado con la cantidad de formalina tamponada al 10% necesaria para la fijación de muestras histológicas, de un modo cómodo, seguro para el usuario y en un solo paso. Material. Contenedor plástico transparente con tapón a rosca o presión y etiqueta de identificación de paciente. Solución tamponada de formalina al 10%.	HERMANOS BLANCO BARCELONA SA	256462.09149	100102362586	15	15	15	5	Cumple características técnicas. Cantidad y composición de la solución tamponada muy adecuada. Presenta mejoras en el sistema de cierre con una pestaña de seguridad, con un contenedor a presión que asegura la estanqueidad y previene derramamientos del contenido, por lo que todos los parámetros valorados se consideran muy adecuados.	50	SI
27	SU.PC.SANI.01.24.10.900003	661548	661548	CONTENEDOR CON FORMALINA PARA FILIACIÓN DE MUESTRAS HISTOLÓGICAS < 1000ml> CAPACIDAD DEL CONTENEDOR: 2500.	Contenedor con sistema de cierre a rosca para prevenir derramamientos del contenido. Pre-dispensado con la cantidad de formalina tamponada al 10% necesaria para la fijación de muestras histológicas, de un modo cómodo, seguro para el usuario y en un solo paso. Material. Contenedor plástico transparente con tapón a rosca o presión y etiqueta de identificación de paciente. Solución tamponada de formalina al 10%.	ARMOLAB, S.L.	560086	100138514737					NO SE VALORA. Según los criterios publicados en el IPT sobre agrupaciones, algunos de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO. Lote 26. NO ADECUADO.		



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	22/10/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX	PÁG. 39/57

ANEXO III

Agrupación	Lote	Catálogo SAS	Genética de Centro (dc)	Descripción	Características	Empresa	Referencia	CIP	Cantidad del material (0-15) PUNTO	Facilidad de utilización (0-15) PUNTO	Seguridad personal (0-15) PUNTO	Eficacia en el uso (0-5) PUNTO	OBSERVACIONES	TOTAL PUNCIÓN	Pasa al Umbral Mínimo (25 puntos)
27	SU.PC.SANI.01	24.10.900003	E61348	CONTENEDOR CON FORMALINA PARA FILIACIÓN DE MUESTRAS HISTOLÓGICAS. CONTENEDOR 2500.	Contenedor con sistema de cierre a rosca para prevenir derramamientos del contenido. Pre-dispensado con la cantidad de formalina tamponada al 10% necesaria para la fijación de muestras histológicas, de un modo cómodo, seguro para el usuario y en un solo paso. Material. Contenedor plástico transparente con tapón a rosca o presión y etiqueta de identificación de paciente. Solución tamponada de formalina al 10%.	AP Medical Suministros Médicos Auxiliares S.L.	10420501	100163716803	15	15	15	5	NO ADECUADO.-ARTICULO NO ASOCIADO AL GC OBJETO DE LICITACION.SE SOLICITA CAPACIDAD MAXIMA DE 2500 ML.-PRESENTA CAPACIDAD DEL CONTENEDOR 3000 ML.	50	SI
27	SU.PC.SANI.01	24.10.900003	E61348	CONTENEDOR CON FORMALINA PARA FILIACIÓN DE MUESTRAS HISTOLÓGICAS. CONTENEDOR 2500.	Contenedor con sistema de cierre a rosca para prevenir derramamientos del contenido. Pre-dispensado con la cantidad de formalina tamponada al 10% necesaria para la fijación de muestras histológicas, de un modo cómodo, seguro para el usuario y en un solo paso. Material. Contenedor plástico transparente con tapón a rosca o presión y etiqueta de identificación de paciente. Solución tamponada de formalina al 10%.	HERMANOS BLANCO BARCELONA SA	259462.09118	100102534402	15	15	15	5	Cumple características técnicas. Cantidad y composición de la solución tamponada muy adecuada. Contenedor con sistema de cierre a rosca para prevenir derramamientos del contenido. Pre-dispensado con la cantidad de formalina tamponada al 10% necesaria para la fijación de muestras histológicas, de un modo cómodo, seguro para el usuario y en un solo paso. Material. Contenedor plástico transparente con tapón a rosca o presión y etiqueta de identificación de paciente. Solución tamponada de formalina al 10%.	50	SI
28	SU.PC.SANI.01	24.10.900008	E93228	SISTEMA CERRADO CON FORMALINA PARA RECOGIDA Y TRANSPORTE DE MUESTRAS. CAPACIDAD DEL CONTENEDOR 60.	Recipiente que lleva incorporada y encapsulada la formalina con sistema cerrado que permite a través de un dispositivo la liberación de la formalina tras la introducción de la muestra. Material. Plástico PVC y formal al 4%.	AKROLAB S.L.	145803258462	100168862893	15	15	15	5	NO SE VALORA, según los criterios publicados en el PPT sobre agrupaciones, alguno de los ofertados en la agrupación es NO ADECUADO. Lote 26. NO ADECUADO.	50	SI
28	SU.PC.SANI.01	24.10.900008	E93228	SISTEMA CERRADO CON FORMALINA PARA RECOGIDA Y TRANSPORTE DE MUESTRAS. CAPACIDAD DEL CONTENEDOR 60.	Recipiente que lleva incorporada y encapsulada la formalina con sistema cerrado que permite a través de un dispositivo la liberación de la formalina tras la introducción de la muestra. Material. Plástico PVC y formal al 4%.	HERMANOS BLANCO BARCELONA SA	259462.0955	100165247868	15	15	15	5	Cumple características técnicas. Cantidad y composición de la solución tamponada muy adecuada. Recipiente que lleva incorporada y encapsulada la formalina con sistema cerrado. Cierre que asegura la estanqueidad del contenido. lo que hace que la manipulación se haga de un modo cómodo y seguro para el usuario y en un solo paso, por lo que todos los parámetros valorados se consideran muy adecuados.	50	SI
28	SU.PC.SANI.01	24.10.900008	E93228	SISTEMA CERRADO CON FORMALINA PARA RECOGIDA Y TRANSPORTE DE MUESTRAS. CAPACIDAD DEL CONTENEDOR 60.	Recipiente que lleva incorporada y encapsulada la formalina con sistema cerrado que permite a través de un dispositivo la liberación de la formalina tras la introducción de la muestra. Material. Plástico PVC y formal al 4%.	AP Medical Suministros Médicos Auxiliares S.L.	259462.0955	100168849063	15	15	15	5	NO ADECUADO.-ARTICULO NO ASOCIADO AL GC OBJETO DE LICITACION.SE SOLICITA CAPACIDAD DEL CONTENEDOR 60/PRESENTA CAPACIDAD DE 55.	50	SI
29	SU.PC.SANI.01	24.99.000003	D98975	ASA PARA SIEMBRA CALIBRADA PLASTICO ESTÉRIL. 01.24.99 CAPACIDAD 10.	Varilla con círculo calibrado en extremo distal. Material. Plástico.	AKROLAB S.L.	457325038025	100140183099	0	15	15	5	Material que cumple características técnicas como aceptable. Apertura muy fácil del emvasado que asegura la esterilidad, material muy flexible, que asegura la siembra en el medio de cultivo, sin deteriorarlo, por lo que la facilidad, seguridad y eficacia es muy adecuada.	35	SI
29	SU.PC.SANI.01	24.99.000003	D98975	ASA PARA SIEMBRA CALIBRADA PLASTICO ESTÉRIL. 01.24.99 CAPACIDAD 10.	Varilla con círculo calibrado en extremo distal. Material. Plástico.	AP Medical Suministros Médicos Auxiliares S.L.	403025	100163718227	0	6	6	2	Material que cumple características técnicas como aceptable. Apertura muy fácil del emvasado que asegura la esterilidad, material menos flexible, que permite la siembra en el medio de cultivo, aunque puede deteriorarlo, por lo que la facilidad, seguridad y eficacia es adecuada.	14	NO



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

22/10/2025

PÁG. 40/57

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

ANEXO III

Agrupación	Letra	Catálogo SAS	Código de Centro (cc)	Descripción	Características	Empresa	Referencia	CIP	Calidad del material (0-15) PUNTO S	Facilidad de utilización (0-15) PUNTO S	Seguridad (0-15) PUNTO S	Eficacia (0-15) PUNTO S	OBSERVACIONES	TOTAL PUNTO UMBRACION CRITERIOS AUTOMATICO S	Pasa Umbral o No (25 puntos)
3	29	SU-PC-SANI-01-24-99-000003	D98975	ASA PARA SIEMBRA CALIBRADA PLASTICO ESTERIL-01-24-99 CAPACIDAD:10;	Varilla con círculo calibrado en extremo distal. Material: Plástico.	BIOMERLUX ESPAÑA, S.A	1796520	10012265314	0	15	15	5	Material que cumple características técnicas como aceptable. Apertura muy fácil del envasado que asegura la esterilidad; material muy flexible, que asegura la siembra en el medio de cultivo, sin deteriorarlo, por lo que la facilidad, seguridad y eficacia es muy adecuada.	35	SI
3	29	SU-PC-SANI-01-24-99-000003	D98975	ASA PARA SIEMBRA CALIBRADA PLASTICO ESTERIL-01-24-99 CAPACIDAD:10;	Varilla con círculo calibrado en extremo distal. Material: Plástico.	GREENER BIO-ONE ESPAÑA SA	731170	100168079561	0	6	6	2	Material que cumple características técnicas como aceptable. Apertura con dificultad del envasado que puede comprometer la esterilidad. Material menos flexible, que permite la siembra en el medio de cultivo, aunque puede deteriorarlo, por lo que la facilidad, seguridad y eficacia es adecuada.	14	NO
3	29	SU-PC-SANI-01-24-99-000003	D98975	ASA PARA SIEMBRA CALIBRADA PLASTICO ESTERIL-01-24-99 CAPACIDAD:10;	Varilla con círculo calibrado en extremo distal. Material: Plástico.	SABSTEDT, S.A.U	881582050	10005941514	0	6	6	2	Material que cumple características técnicas como aceptable. Apertura con dificultad del envasado que puede comprometer la esterilidad. Material menos flexible, que permite la siembra en el medio de cultivo, aunque puede deteriorarlo, por lo que la facilidad, seguridad y eficacia es adecuada.	14	NO
3	29	SU-PC-SANI-01-24-99-000003	D98975	ASA PARA SIEMBRA CALIBRADA PLASTICO ESTERIL-01-24-99 CAPACIDAD:10;	Varilla con círculo calibrado en extremo distal. Material: Plástico.	NIRCO S.L	302734		0	6	6	2	Material que cumple características técnicas como aceptable. Apertura con dificultad del envasado que puede comprometer la esterilidad. Material menos flexible, que permite la siembra en el medio de cultivo, aunque puede deteriorarlo, por lo que la facilidad, seguridad y eficacia es adecuada.	14	NO
3	29	SU-PC-SANI-01-24-99-000003	D98975	ASA PARA SIEMBRA CALIBRADA PLASTICO ESTERIL-01-24-99 CAPACIDAD:10;	Varilla con círculo calibrado en extremo distal. Material: Plástico.	MICRODUR, S.L.	65-0010	100161218275	0	15	15	5	Material que cumple características técnicas como aceptable. Apertura muy fácil del envasado que asegura la esterilidad; material muy flexible, que asegura la siembra en el medio de cultivo, sin deteriorarlo, por lo que la facilidad, seguridad y eficacia es muy adecuada.	35	SI
3	30	SU-PC-SANI-01-24-99-000003	D98974	ASA PARA SIEMBRA CALIBRADA PLASTICO ESTERIL-01-24-99 CAPACIDAD:1;	Varilla con círculo calibrado en extremo distal. Material: Plástico.	AKO-BLAB, S.L.	45732500015	10015865509	0	15	15	5	Material que cumple características técnicas como aceptable. Apertura muy fácil del envasado que asegura la esterilidad; material muy flexible, que asegura la siembra en el medio de cultivo, sin deteriorarlo, por lo que la facilidad, seguridad y eficacia es muy adecuada.	35	SI
3	30	SU-PC-SANI-01-24-99-000003	D98974	ASA PARA SIEMBRA CALIBRADA PLASTICO ESTERIL-01-24-99 CAPACIDAD:1;	Varilla con círculo calibrado en extremo distal. Material: Plástico.	AP Medical Suministros Médicos Aurlabare S.L.	403015	100163718823	0	6	6	2	Material que cumple características técnicas como aceptable. Apertura con dificultad del envasado que puede comprometer la esterilidad. Material menos flexible, que permite la siembra en el medio de cultivo, aunque puede deteriorarlo, por lo que la facilidad, seguridad y eficacia es adecuada.	14	NO



22/10/2025
PÁG. 41/57

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

PK2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

ANEXO III

Agrupación	Lote	Catálogo SAS	Genético de Centro (cc)	Descripción	Características	Empresa	Referencia	CIP	Cantidad del material (0-15) PUNTO	Facilidad de utilización (0-15) PUNTO	Seguridad de uso (0-15) PUNTO	Eficacia en el uso (0-15) PUNTO	OBSERVACIONES	TOTAL PUNTO	Pasa Umbral al CRITERIO NO AUTOMÁTICO (25 puntos)
3	30	SU-PC-SANI-01-24-99-000003	D98974	ASA PARA SIEMBRA CALIBRADA PLÁSTICO ESTÉRIL-01-24-99 CAPACIDAD:1;	Varilla con círculo calibrado en extremo distal. Material: Plástico.	BIOMERIEUX ESPAÑA, S.A.	178C520	100122573010	0	15	15	5	Material que cumple características técnicas como aceptable. Apertura muy fácil del envasado que asegura la esterilidad; material muy flexible, que asegura la siembra en el medio de cultivo, sin deteriorarlo, por lo que la facilidad, seguridad y eficacia es muy adecuada.	35	SI
3	30	SU-PC-SANI-01-24-99-000003	D98974	ASA PARA SIEMBRA CALIBRADA PLÁSTICO ESTÉRIL-01-24-99 CAPACIDAD:1;	Varilla con círculo calibrado en extremo distal. Material: Plástico.	GENERER BIO-ONE ESPAÑA, SA	731101	10016800071	0	6	6	2	Material que cumple características técnicas como aceptable. Apertura con dificultad del envasado que puede comprometer la esterilidad. Material menos flexible, que permite la siembra en el medio de cultivo, aunque puede deteriorarlo, por lo que la facilidad, seguridad y eficacia es adecuada.	14	NO
3	30	SU-PC-SANI-01-24-99-000003	D98974	ASA PARA SIEMBRA CALIBRADA PLÁSTICO ESTÉRIL-01-24-99 CAPACIDAD:1;	Varilla con círculo calibrado en extremo distal. Material: Plástico.	SABSTEDT, S.A.U	861587090	100005941312	0	6	6	2	Material que cumple características técnicas como aceptable. Apertura con dificultad del envasado que puede comprometer la esterilidad. Material menos flexible, que permite la siembra en el medio de cultivo, aunque puede deteriorarlo, por lo que la facilidad, seguridad y eficacia es adecuada.	14	NO
3	30	SU-PC-SANI-01-24-99-000003	D98974	ASA PARA SIEMBRA CALIBRADA PLÁSTICO ESTÉRIL-01-24-99 CAPACIDAD:1;	Varilla con círculo calibrado en extremo distal. Material: Plástico.	NIRCO S.L.	302733		0	6	6	2	Material que cumple características técnicas como aceptable. Apertura con dificultad del envasado que puede comprometer la esterilidad. Material menos flexible, que permite la siembra en el medio de cultivo, aunque puede deteriorarlo, por lo que la facilidad, seguridad y eficacia es adecuada.	14	NO
3	30	SU-PC-SANI-01-24-99-000003	D98974	ASA PARA SIEMBRA CALIBRADA PLÁSTICO ESTÉRIL-01-24-99 CAPACIDAD:1;	Varilla con círculo calibrado en extremo distal. Material: Plástico.	MICRODUR, S.L.	65-0001	100159377865	0	15	15	5	Material que cumple características técnicas como aceptable. Apertura muy fácil del envasado que asegura la esterilidad; material muy flexible, que asegura la siembra en el medio de cultivo, sin deteriorarlo, por lo que la facilidad, seguridad y eficacia es muy adecuada.	35	SI
31	31	SU-PC-SANI-01-24-28-000000	EN4517	PAPEL AUTOADHESIVO PARA TAPAR TUBOS-ANCHO:10;LARGO:1UD(37-38);	Película de papel termoplástico. Material: Material plástico.	ARQUILAB, S.L.	40080	100158629718	15	15	15	5	Material que cumple características técnicas como muy adecuado. Presenta rollo de papel termoplástico, con referencia adecuada y sistema de utilización verificable, siendo la facilidad, seguridad y eficacia muy adecuada.	50	SI
31	31	SU-PC-SANI-01-24-28-000000	EN4517	PAPEL AUTOADHESIVO PARA TAPAR TUBOS-ANCHO:10;LARGO:1UD(37-38);	Película de papel termoplástico. Material: Material plástico.	MICRODUR, S.L.	PM996						NO ADECUADO. La muestra no tiene referencia y no podemos comprobar la veracidad de sus características, ni compararla en ficha técnica.		



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

22/10/2025

PÁG. 42/57

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

PK2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

ANEXO III

Agrupación	Lote	Catálogo SAS	Garantía de Centro (años)	Descripción	Características	Empresa	Referencia	CIP	Calidad del material (0-15) PUNTO	Facilidad de utilización (0-15) PUNTO	Seguridad (0-15) PUNTO	Eficiencia (0-15) PUNTO	OBSERVACIONES	TOTAL PUNTO UNIFORME O CRITERIOS AUTOMÁTICOS	Pasa al mínimo (25 puntos)
31	SU-PC-SANI-01 24.01.401000		E04617	PAPEL AUTOMONESTIVO PARA TAPAR TUBOS-ANCHO:10, LONGITUD:37,38;	Película de papel termoplástico. Material. Material plástico.	AP Medical Suministros Médicos Auxiliares S.L.	9360	10016374256					NO ADECUADO. La muestra no tiene referencia y no podemos comprobar la veracidad de sus características, ni compararla en ficha técnica.		
32	SU-PC-SANI-01 24.28.501000		E34753	PAPEL INDICADOR PH-VALORES PH-5-10 TIPO DE PRESENTACION: Tira individual;	Tira de papel rectangular Material. Papel de tornasol	AKKOLAB, S.L.	RD.0022	100122778099					NO ADECUADO---ARTICULO NO ASOCIADO AL GC OBJETO DE LICITACION, SE SOLICITA PAPEL INDICADOR PH-VALORES PH-5-10 PRESENTA PAPEL PH 1-10 CON ESCALA DE COLORES, que no es lo solicitado en este lote.		
33	SU-PC-SANI-01 24.01.000003		E11103	CAMARA DE MUESTRAS CTRARLETA FILTRO-VOLUMEN:10,5-0,5;	Cámara desechable con clip incorporado, capacidad 0,5 ml.; con filtro incorporado. A utilizar con equipo compatible Shandon cytopsin. Material. Poliestireno.	Palen Medical	448708	100013188910	0	15	15	5	Material que cumple características técnicas como aceptable. Cámara desechable con clip incorporado que proporciona seguridad, capacidad 0,5 ml.; con filtro incorporado muy adecuado, compatible con el equipo Shandon cytopsin. Por lo que la facilidad, seguridad y eficacia es muy adecuada.	35	SI
33	SU-PC-SANI-01 24.01.000003		E11103	CAMARA DE MUESTRAS CTRARLETA FILTRO-VOLUMEN:10,5-0,5;	Cámara desechable con clip incorporado, capacidad 0,5 ml.; con filtro incorporado. A utilizar con equipo compatible Shandon cytopsin. Material. Poliestireno.	MICRODUR, S.L.	A78710020						NO ADECUADO---ARTICULO NO ASOCIADO AL GC OBJETO DE LICITACION, SE SOLICITA CTRARLETA FILTRO-VOLUMEN:10,5-0,5 PRESENTA CTRARLETA FILTRO-VOLUMEN:10,45-0,45;		
34	SU-PC-SANI-01 24.01.401000		D56955	CUBREOBJETOS CRISTAL-LARGO:50-50;ANCHO:24-24;	Vidrio totalmente transparente de clase hidrofóbica, sin impurezas, burbujas o grietas Material. Vidrio	AKKOLAB, S.L.	0240-3610	100165217764	0	15	15	5	Material que cumple características técnicas como aceptable. Muy buena apertura del paquete de los cubreobjetos ya que indica zona de apertura, por lo que la facilidad, seguridad y eficacia es muy adecuada.	35	SI
34	SU-PC-SANI-01 24.01.401000		D56955	CUBREOBJETOS CRISTAL-LARGO:50-50;ANCHO:24-24;	Vidrio totalmente transparente de clase hidrofóbica, sin impurezas, burbujas o grietas Material. Vidrio	NIRCO S.L.	D102450	100083251725	0	15	15	5	Material que cumple características técnicas como aceptable. Muy buena apertura del paquete de los cubreobjetos ya que indica zona de apertura, por lo que la facilidad, seguridad y eficacia es muy adecuada.	35	SI
34	SU-PC-SANI-01 24.01.401000		D56955	CUBREOBJETOS CRISTAL-LARGO:50-50;ANCHO:24-24;	Vidrio totalmente transparente de clase hidrofóbica, sin impurezas, burbujas o grietas Material. Vidrio	IBERIAN CARE 2016 S.L.	7201 50 X 24	100163714055	0	0	8	2	Material que cumple características técnicas como aceptable. Presenta dificultad en la apertura del paquete de los cubreobjetos, no indica zona de apertura, por lo que la facilidad de utilización es aceptable, la seguridad y eficacia, 'se considera adecuada en su utilización.	8	NO



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

22/10/2025

PÁG. 43/57

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

ANEXO III

Agrupación	Lote	Catálogo SAS	Genérico de Centro (cc)	Descripción	Características	Empresa	Referencia	CIP	Calidad del material (0-15) PUNTO S	Facilidad de utilización (0-15) PUNTO S	Seguridad (0-15) PUNTO S	Eficacia en el ensayo (0-5) PUNTO S	OBSERVACIONES	TOTAL PUNTO UNIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS	Pasa al Mínimo (25 puntos)
35	SU-PC-SANI-01 24.01.300000	D98504	E33929	RECIPIENTE PLAST. RECOCIDA MUESTRAS BOCA ANCHA 1900-300mm, Ø DE BOCA (80-89) ESTÉRIL, no(2) VOLUMEN (2000-2000).	Frasco de boca ancha con tapadera hermética, generalmente a roca. Material: Material plástico.	EMMES FARMACEUTICO S.A.	720	10005683620	0	15	15	5	OFERTA ÚNICA. Material que cumple características técnicas como aceptable. Con tapadera a roca y tapa hermética. Frasco de boca ancha muy adecuada. Por lo que la facilidad, seguridad y eficacia es muy adecuada.	35	SI
36	SU-PC-SANI-01 24.01.300000	D98504		PORTAOBJETOS CRISTAL BANDA MATE ESMERILADO BISELADO S/CARGA. LARCO (76-76)/ANCHHO (28-28).	Rectángulo de vidrio claro y transparente, sin impurezas, burbujas o grietas, prelavados y desengrasados. Esmerilado con banda mate y canto biselado. Sin carga positiva para fijación de la muestra. Material: Vidrio.	AKERLAB, S.L.	BP904--300423BP904	10014687561	15	6	6	2	Cumple características técnicas. Material con banda mate y canto biselado muy adecuado. Envasado que refleja el tamaño del portobjeto. Buena apertura del paquete, ya que permite identificar la cara superior del portobjeto, lo que no permite identificar la cara superior del portobjeto, lo que hace que la facilidad, seguridad y eficacia en resultados sean adecuadas.	29	SI
36	SU-PC-SANI-01 24.01.300000	D98504		PORTAOBJETOS CRISTAL BANDA MATE ESMERILADO BISELADO S/CARGA. LARCO (76-76)/ANCHHO (28-28).	Rectángulo de vidrio claro y transparente, sin impurezas, burbujas o grietas, prelavados y desengrasados. Esmerilado con banda mate y canto biselado. Sin carga positiva para fijación de la muestra. Material: Vidrio.	NIRCO S.L.	D100004	100083250917	15	15	15	5	Cumple características técnicas. Material con banda mate y canto biselado muy adecuado. Envasado que refleja el tamaño del portobjeto, serigrafado en la cara superior del mismo, lo que permite identificar la cara superior del portobjeto, lo que hace que la facilidad, seguridad y eficacia en resultados sean muy adecuadas.	50	SI
36	SU-PC-SANI-01 24.01.300000	D98504		PORTAOBJETOS CRISTAL BANDA MATE ESMERILADO BISELADO S/CARGA. LARCO (76-76)/ANCHHO (28-28).	Rectángulo de vidrio claro y transparente, sin impurezas, burbujas o grietas, prelavados y desengrasados. Esmerilado con banda mate y canto biselado. Sin carga positiva para fijación de la muestra. Material: Vidrio.	IBERIAN CARE 2016 S.L.	71064+	100168099566	15	6	6	2	Cumple características técnicas. Material con banda mate y canto biselado muy adecuado. Envasado que refleja el tamaño del portobjeto. Buena apertura del paquete, ya que permite identificar la cara superior del portobjeto, lo que no permite identificar la cara superior del portobjeto, lo que hace que la facilidad, seguridad y eficacia en resultados sean adecuadas.	29	SI
36	SU-PC-SANI-01 24.01.300000	D98504		PORTAOBJETOS CRISTAL BANDA MATE ESMERILADO BISELADO S/CARGA. LARCO (76-76)/ANCHHO (28-28).	Rectángulo de vidrio claro y transparente, sin impurezas, burbujas o grietas, prelavados y desengrasados. Esmerilado con banda mate y canto biselado. Sin carga positiva para fijación de la muestra. Material: Vidrio.	MICRODUR, S.L.	BP9019						NO ADECUADA. La referencia no aparece dada de alta en catálogo del SAS, en la empresa licitante.		
36	SU-PC-SANI-01 24.01.300000	D98504		PORTAOBJETOS CRISTAL BANDA MATE ESMERILADO BISELADO S/CARGA. LARCO (76-76)/ANCHHO (28-28).	Rectángulo de vidrio claro y transparente, sin impurezas, burbujas o grietas, prelavados y desengrasados. Esmerilado con banda mate y canto biselado. Sin carga positiva para fijación de la muestra. Material: Vidrio.	AP Medical Suministros Médicos Analiticos S.L.	100004-02	100159096120	15	6	6	2	Cumple características técnicas. Material con banda mate y canto biselado muy adecuado. Envasado que no refleja el tamaño del portobjeto. Buena apertura del paquete, ya que indica zona de apertura, no serigrafado en la cara superior del mismo, lo que no permite identificar la cara superior del portobjeto, lo que hace que la facilidad, seguridad y eficacia en resultados sean adecuadas.	29	SI
36	SU-PC-SANI-01 24.01.300000	D98504		PORTAOBJETOS CRISTAL BANDA MATE ESMERILADO BISELADO S/CARGA. LARCO (76-76)/ANCHHO (28-28).	Rectángulo de vidrio claro y transparente, sin impurezas, burbujas o grietas, prelavados y desengrasados. Esmerilado con banda mate y canto biselado. Sin carga positiva para fijación de la muestra. Material: Vidrio.	CASA ALVAREZ MATER. CIENTIFICO, S.A.	7656BBW45	100030055207	15	6	6	2	Cumple características técnicas. Material con banda mate y canto biselado muy adecuado. Envasado que no refleja el tamaño del portobjeto. Buena apertura del paquete, ya que indica zona de apertura, no serigrafado en la cara superior del mismo, lo que no permite identificar la cara superior del portobjeto, lo que hace que la facilidad, seguridad y eficacia en resultados sean adecuadas.	29	SI



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

22/10/2025

PÁG. 44/57

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

ANEXO B

Agrupación	Lote	Catálogo SAS	Genético de Centro (GC)	Descripción	Características	Empresa	Referencia	CIP	Cantidad del material (0-15) PUNTO S	Facilidad de utilización (0-15) PUNTO S	Seguridad en el resultado (0-15) PUNTO S	Eficacia en el resultado (0-5) PUNTO S	OBSERVACIONES	TOTAL PUNTO ACCION CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	Pasa Umbral al Mínimo (25 puntos)
	37	SU.PC.SANI.01.24.10.000000	A45901	RECIPIENTE PLAST RECOGIDA MUESTRAS BOCA ANCHA CON CUCHILLA 60-150ml GC	Frasco de boca ancha con tapadera hermética, generalmente a rosca. Con una especie de cuchilla unida a la tapa. Material, Material plástico.	AKROLAB, S.L.	25165	10016806413	6	15	15	5	Material que cumple características técnicas como adecuado, plástico no deformable. Presenta una capacidad del frasco muy adecuada, envaseado estático como mejora, tapadera hermética y frasco transparente para visualizar la muestra, cuchilla adecuada para recoger la muestra. Por lo que la facilidad ,seguridad y eficacia en resultados es muy adecuada.	41	SI
	37	SU.PC.SANI.01.24.10.000000	A45901	RECIPIENTE PLAST RECOGIDA MUESTRAS BOCA ANCHA CON CUCHILLA 60-150ml GC	Frasco de boca ancha con tapadera hermética, generalmente a rosca. Con una especie de cuchilla unida a la tapa. Material, Material plástico.	ENAVASES FARMACÉUTICO S.A.	748	10003005710	6	6	6	2	Material que cumple características técnicas como adecuado, plástico no deformable. Presenta una capacidad del frasco, que dificulta su almacenamiento, muy grande, tapadera menos hermética y frasco transparente para visualizar la muestra, cuchilla adecuada para recoger la muestra. Por lo que la facilidad ,seguridad y eficacia en resultados es adecuada.	20	NO
	37	SU.PC.SANI.01.24.10.000000	A45901	RECIPIENTE PLAST RECOGIDA MUESTRAS BOCA ANCHA CON CUCHILLA 60-150ml GC	Frasco de boca ancha con tapadera hermética, generalmente a rosca. Con una especie de cuchilla unida a la tapa. Material, Material plástico.	SASSTEDT, S.A.U	80993.4027	10016803008					NO ADECUADO, frasco opaco, no permite visualizar la muestra para recogerla, frasco no deformable. Presenta una capacidad del frasco muy adecuada, envaseado estático como mejora, tapadera hermética y frasco transparente para visualizar la muestra, cuchilla adecuada para recoger la muestra. Por lo que la facilidad ,seguridad y eficacia en resultados es muy adecuada.		
	37	SU.PC.SANI.01.24.10.000000	A45901	RECIPIENTE PLAST RECOGIDA MUESTRAS BOCA ANCHA CON CUCHILLA 60-150ml GC	Frasco de boca ancha con tapadera hermética, generalmente a rosca. Con una especie de cuchilla unida a la tapa. Material, Material plástico.	IBERIAN CARE 2016 S.L.	25162	10016807521	6	6	15	5	Material que cumple características técnicas como adecuado, plástico no deformable. Presenta una capacidad del frasco adecuada, envaseado no estático según ficha técnica, lo que disminuye la facilidad de utilización,tapadera hermética y frasco transparente para visualizar la muestra, cuchilla adecuada para recoger la muestra. Por lo que la seguridad y eficacia en resultados es muy adecuada.	32	SI
	37	SU.PC.SANI.01.24.10.000000	A45901	RECIPIENTE PLAST RECOGIDA MUESTRAS BOCA ANCHA CON CUCHILLA 60-150ml GC	Frasco de boca ancha con tapadera hermética, generalmente a rosca. Con una especie de cuchilla unida a la tapa. Material, Material plástico.	AP Medical Suministros Médicos Auxiliares S.L.	402062	100163705486					NO ADECUADO.—ARTICULO NO ASOCIADO AL GC NI AL CODIGO SAS. OBJETO DE LICITACION SE SOLICITA RECIPIENTE PLAST RECOGIDA MUESTRAS BOCA ANCHA Y PRESENTA MUESTRAS BOCA ANCHA <250ml-Ø DE BOCA [Ø0.0-30.0]ESTERIL,no VOLUMEN (30-60).		
	38	SU.PC.SANI.01.24.07.000013	E70827	PUNTA PIPETA EN RAK C/ FILTRO MICRO- CAPACIDAD (200-1000)-Pipeta compatible (Biotec, pipendorf, Biotek, Dgk, Eppay, rimpipette, GeneA, Jencron, Mettler, o'HILL, Socorex,	Dispositivo cónico longitudinal con punta redonda y conexión a mangos. Filtro integrado. Material plástico.	AKROLAB, S.L.	PM17252000-464825252000	100163709539	15	15	15	5	Material que cumple características técnicas como muy adecuado. Apertura del rak muy fácil, que conserva la esterilidad .RACK IBERIAN CUMPLIENDO LOS CRITERIOS DE ESTERILIDAD, facilidad de utilización ,seguridad y eficacia en resultados es muy adecuada.	50	SI
	38	SU.PC.SANI.01.24.07.000013	E70827	PUNTA PIPETA EN RAK C/ FILTRO MICRO- CAPACIDAD (200-1000)-Pipeta compatible (Biotec, pipendorf, Biotek, Dgk, Eppay, rimpipette, GeneA, Jencron, Mettler, o'HILL, Socorex,	Dispositivo cónico longitudinal con punta redonda y conexión a mangos. Filtro integrado. Material plástico.	SASSTEDT, S.A.U	703050255	10013733746					NO ADECUADO.—ARTICULO NO ASOCIADO AL GC NI AL CODIGO SAS. OBJETO DE LICITACION SE SOLICITA PUNTA PIPETA EN RAK C/ FILTRO MICRO, que no es lo solicitado en este lote.		



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

22/10/2025

PÁG. 45/57

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

ANEXO III

Agrupación	Lote	Catálogo SAS	Genérico de Centro (dc)	Descripción	Características	Empresa	Referencia	CIP	Calidad del material (0-15) PUNTO S	Facilidad de utilización (0-15) PUNTO S	Seguridad (0-15) PUNTO S	Eficacia (0-15) PUNTO S	OBSERVACIONES	TOTAL PUNTO	Pass al Criterio Mínimo (25 puntos)
38	SU-PC-SANI-01	24.07.000013	E70827	PUNTA PIPETA EN RAK C/ FILTRO MICRO- CAPACIDAD: 200-1000 Pipeta compatible gilson, Ependorf, Biorad, Dgk, Etkay, Finnmpette, Gene, Jenccons, Nctchey o, HT, L, S, Scorex.	Dispositivo cónico longitudinal con punta redonda y conexión a mangos. Filtro integrado. Material plástico.	NIRCO S.L.	0151000						NO ADECUADO.....ARTICULO NO ASOCIADO AL GC N° AL CODIGO SAS. OBJETO DE LICITACION SE SOLICITA PUNTA PIPETA EN RAK C/ FILTRO MICRO PRESENTA PUNTA PIPETA EN RAK C/ FILTRO MICRO, que no es lo solicitado en este lote.		
38	SU-PC-SANI-01	24.07.000013	E70827	PUNTA PIPETA EN RAK C/ FILTRO MICRO- CAPACIDAD: 200-1000 Pipeta compatible gilson, Ependorf, Biorad, Dgk, Etkay, Finnmpette, Gene, Jenccons, Nctchey o, HT, L, S, Scorex.	Dispositivo cónico longitudinal con punta redonda y conexión a mangos. Filtro integrado. Material plástico.	IBERFAN CAPE 2016 S.L.	P11038	100163171605					NO ADECUADO. Presenta dispositivo en rack no estéril por lo que se considera no adecuado por deficiencias en la seguridad de manejo, ya que puede contaminar las muestras, dando resultados falsos positivos.		
38	SU-PC-SANI-01	24.07.000013	E70827	PUNTA PIPETA EN RAK C/ FILTRO MICRO- CAPACIDAD: 200-1000 Pipeta compatible gilson, Ependorf, Biorad, Dgk, Etkay, Finnmpette, Gene, Jenccons, Nctchey o, HT, L, S, Scorex.	Dispositivo cónico longitudinal con punta redonda y conexión a mangos. Filtro integrado. Material plástico.	LABCLINICS S.A	FT1000-96	100139935588					NO ADECUADO.....ARTICULO NO ASOCIADO AL GC N° AL CODIGO SAS. OBJETO DE LICITACION SE SOLICITA PUNTA PIPETA EN RAK C/ FILTRO MICRO PRESENTA PUNTA PIPETA EN RAK C/ FILTRO MICRO, que no es lo solicitado en este lote.		
38	SU-PC-SANI-01	24.07.000013	E70827	PUNTA PIPETA EN RAK C/ FILTRO MICRO- CAPACIDAD: 200-1000 Pipeta compatible gilson, Ependorf, Biorad, Dgk, Etkay, Finnmpette, Gene, Jenccons, Nctchey o, HT, L, S, Scorex.	Dispositivo cónico longitudinal con punta redonda y conexión a mangos. Filtro integrado. Material plástico.	MICRODUR, S.L.	11973466						NO ADECUADO. LA MUESTRA NO SE PRESENTA EN RAK POR LO QUE NO ES ADECUADA Y NO APARECE DADA DE ALTA EN CATALOGO DEL SAS		
38	SU-PC-SANI-01	24.07.000013	E70827	PUNTA PIPETA EN RAK C/ FILTRO MICRO- CAPACIDAD: 200-1000 Pipeta compatible gilson, Ependorf, Biorad, Dgk, Etkay, Finnmpette, Gene, Jenccons, Nctchey o, HT, L, S, Scorex.	Dispositivo cónico longitudinal con punta redonda y conexión a mangos. Filtro integrado. Material plástico.	AP Medical Suministros Médicos Auxiliares S.L.	151000	100168037460					NO ADECUADO.....ARTICULO NO ASOCIADO AL GC N° AL CODIGO SAS. OBJETO DE LICITACION SE SOLICITA PUNTA PIPETA EN RAK C/ FILTRO MICRO PRESENTA PUNTA PIPETA EN RAK C/ FILTRO MICRO, que no es lo solicitado en este lote.		
39	SU-PC-SANI-01	24.07.301000	E10021	PIPETA PLASTICO TIPO PASTERUR/ ESTERIL, CAPACIDAD: 200-1000;	Tubo largo y estrecho, terminado en punta por uno de sus extremos. Con graduación. Material plástico.	AKGALAB, S.L.	200000	1001631709131					NO ADECUADO. SE SOLICITA ESTERIL EN FICHA TECNICA ESTA REFERENCIA NO ES ESTERIL.		
39	SU-PC-SANI-01	24.07.301000	E10021	PIPETA PLASTICO TIPO PASTERUR/ ESTERIL, CAPACIDAD: 200-1000;	Tubo largo y estrecho, terminado en punta por uno de sus extremos. Con graduación. Material plástico.	AP Medical Suministros Médicos Auxiliares S.L.	270541	1001631719530	0	6	15	5	Material que cumple características técnicas como aceptable. Se considera no adecuado por deficiencias en la seguridad de manejo, ya que puede contaminar las muestras, dando resultados falsos positivos.	26	SI

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



22/10/2025

PÁG. 46/57

FIRMADO POR

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

VERIFICACIÓN

Pk2jm6DGV9CRW2JU2PS67964EMH9WX

ANEXO III

Agrupación	Lote	Catálogo SAS	Genético de Centro (GC)	Descripción	Características	Empresa	Referencia	CIP	Cantidad del material (0-15) PUNTO S	Facilidad de utilización (0-15) PUNTO S	Seguridad de resultados (0-15) PUNTO S	Eficacia en el resultado (0-15) PUNTO S	OBSERVACIONES	TOTAL PUNTO UNIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS	Pasa el filtro
39	SU.PC.SANI.01 24.07.201000	E10021	PIPEITA PLÁSTICO TIPO PASTEUR/ ESTÉRIL (CAPACIDAD: 200-1000);	Tubo largo y estrecho, terminado en punta por uno de sus extremos. Con graduación. Material plástico.	SABESTED, S.A.U	861172001	100009513733						NO ADECUADA, presenta deficiencias en ergonomía, y en facilidad de uso, ya que el bulbo de la pipeta es muy pequeño.		
39	SU.PC.SANI.01 24.07.201000	E10021	PIPEITA PLÁSTICO TIPO PASTEUR/ ESTÉRIL (CAPACIDAD: 200-1000);	Tubo largo y estrecho, terminado en punta por uno de sus extremos. Con graduación. Material plástico.	NIRCO,S.L.	200004	100140381998		0	15	15	5	Material que cumple características técnicas como aceptable. Muy fácil en la apertura, que mantiene la estabilidad del artículo, muy buena visualización de la graduación, facilitando el trabajo del profesional, lo que hace que la facilidad de utilización ,seguridad y eficacia en resultados sea muy adecuada.	35	SI
39	SU.PC.SANI.01 24.07.201000	E10021	PIPEITA PLÁSTICO TIPO PASTEUR/ ESTÉRIL (CAPACIDAD: 200-1000);	Tubo largo y estrecho, terminado en punta por uno de sus extremos. Con graduación. Material plástico.	BERMAN CARE 2016 S.L.	27040	100166895027		0	6	15	5	Material que cumple características técnicas como aceptable. Fácil en la apertura, que mantiene la estabilidad del artículo, buena visualización de la graduación, facilitando el trabajo del profesional, lo que hace que la facilidad de utilización es adecuada, siendo la seguridad y eficacia en resultados sea muy adecuada.	26	SI
40	SU.PC.SANI.01 24.07.201000	E01854	PIPEITA PLÁSTICO TIPO PASTEUR/ NO ESTÉRIL (CAPACIDAD:1-10);	Tubo largo y estrecho, terminado en punta por uno de sus extremos. Con graduación. Material plástico.	SABESTED, S.A.U	861179	10016345386						NO ADECUADA, presenta deficiencias en ergonomía y en facilidad de uso, ya que el bulbo de la pipeta es muy pequeño y no graduado.		
40	SU.PC.SANI.01 24.07.201000	E01854	PIPEITA PLÁSTICO TIPO PASTEUR/ NO ESTÉRIL (CAPACIDAD:1-10);	Tubo largo y estrecho, terminado en punta por uno de sus extremos. Con graduación. Material plástico.	NIRCO,S.L.	200003.C	100015079416		0	15	15	5	Material que cumple características técnicas como aceptable. Presenta muy buena ergonomía y facilidad de uso, ya que el bulbo de la pipeta tiene una capacidad muy adecuada y está graduado. Por lo que la facilidad ,seguridad y eficacia es muy adecuada.	35	SI
41	SU.PC.SANI.01 24.09.100000	E21819	FRASCO PLÁSTICO CUENTAGOTAS- CAPACIDAD:10;	Frasco depreciable con cuello muy estrecho, que expelle el líquido gota a gota al presionar. Material plástico.	OMARCO, S.COOP.	800.11	10001536167		15	15	15	5	OFERTA ÚNICA, cumple con las características del PPT. Material que cumple características técnicas como muy adecuado, presentando mejoras con frasco fotoprotector. Por lo que todos los parámetros valorados se consideran muy adecuados.	50	SI
42	SU.PC.SANI.01 24.09.100004	E57382	FRASCO PLÁSTICO TAPON ROSCA OPAO- CAPACIDAD:10;	Frasco depreciable con cuello muy estrecho, que expelle el líquido gota a gota al presionar. Material plástico opaco	OMARCO, S.COOP.	801.11	100136535848		15	15	15	5	OFERTA ÚNICA, cumple con las características del PPT. Material que cumple características técnicas como muy adecuado, presentando mejoras con frasco fotoprotector. Por lo que todos los parámetros valorados se consideran muy adecuados.	50	SI



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

22/10/2025

PÁG. 47/57

FIRMADO POR

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

VERIFICACIÓN

Pk2jm6DGV9CRW2JUJPS67964EMH9WX

ANEXO III

Agrupación	Catálogo SAS	Genérico de Centro (cc)	Descripción	Características	Empresa	Referencia	CIP	Cantidad del material (0-15) PUNTO	Facilidad de utilización (0-15) PUNTO	Seguridad (0-15) PUNTO	Eficiencia (0-15) PUNTO	OBSERVACIONES	TOTAL PUNTO al CRITE RIOS (25 puntos AUTOM ATICOS)
43	SU_PC_SCANI.01. 24.09.700004	F90096	FRASCO PLASTICO TAPON ROSCA OPAO CAPICIDOD-3;	Frasco despreciable con cuello muy estrecho, que epeple el liquido gota a gota al presionalo. El sistema de gotas para los ojos incluye trenita y sus recipientes reutilizables con un volumen de 3.0 ml. Los recipientes están unidos por tubos cortos. El medio a ser dispensado será acoplado estéril al tubo de alimentación del sistema de gotas para los ojos. La bolsa de ventilación en el último recipiente del Sistema, atrapa el aire estéril durante el proceso de dispensación. Los recipientes están premontados en grupos de seis piezas en un blister de bandejas. Antes de la dispensación, el blister de bandejas puede combinarse doble para formar un bloque autoprotector de recipientes. Material plastico opaco	QUARSO S.COOP.	COL.CB40	100168050377	0	15	15	5	NO ADECUADA, no cumple características del PPT, presenta una perilla de soldadura de 30 m preconcebida con una llave + un filtro antimicrobiano que realiza la extracción de aire y la purga del sistema; se solicita bolsas de ventilación en el último recipiente del Sistema, que atrapa el aire estéril durante el proceso de dispensación.	35
44	SU_PC_SCANI.01. 24.10.900004	D04735	CONTENEDOR MUESTRA CITOLOGIA LIQUIDA GC	Frasco con medio de conservación para muestra de citología con base alcohólica. Material, Vial de plástico. Solución cuyo principal componente puede ser metanol, etanol...	ELIGEN DIAGNOSTICA S.L	101.311	100168081481	0	15	15	5	OFERTA ÚNICA. Material que cumple características técnicas como recipiente frasco con medio de conservación para muestra de citología con base alcohólica. Con volumen y composición muy adecuada. Seguridad y eficacia es muy adecuada.	35
45	SU_PC_SCANI.01. 24.28.800000	E00440	PAÑOS NEUTRALIZANTES DE CORONA, INALABO (100-250) (ANCH=750-350);	Fibra de políéster de alta absorción que soporta un gran volumen de liquido. Superficie resistente al corte, de color que contrasta con el fondo. Material, Fibra de políéster	ARKLAB, S.L	38007530810	10013949322					NO ADECUADO, presenta deficiencias en ergonomía y seguridad de manejo, ya que presenta unas medidas que no se adaptan al medio de trabajo de la unidad, debiendo usar más de una unidad para conseguir el efecto deseado.	
46	SU_PC_SCANI.01. 24.29.100001	A45181	MANIPULADOR DEL SEGMENTO TUBULAR GC	Conector que permite la toma de la sangre del segmento tubular para inoculación directa a tubo de ensayo, a pipeteador y/o placa de muestras. Material, Material plástico y acero inoxidable.	SMASTEDT, S.A.U	95.1000	10006196085	15	15	15	5	OFERTA ÚNICA. Material que cumple características técnicas como muy adecuado, muy buena conexión directa a tubo de ensayo, a pipeteador y/o placa de muestras, por lo que todos los parámetros valorados, se consideran muy adecuados.	50
47	SU_PC_SCANI.01. 24.59.000009	A45189	CUCILLA PARA MICROTOMO GC	Cuchilla plana con adaptador y conexión al micrómetro en platina. Equipo micrómetros automáticos y manuales. Termoscientific/Jandon, Micron y Leica. Material, Acero inoxidable grado médico	CASA ALVAREZ MATER GENTIFICO, S.A.	207500011	100027509188	15	15	15	5	NO ADECUADO, presenta deficiencias en ergonomía y seguridad de manejo, ya que presenta unas medidas y conexiones no compatibles y no adaptables, al medio de trabajo de la unidad.	50
47	SU_PC_SCANI.01. 24.59.000009	A45189	CUCILLA PARA MICROTOMO GC	Cuchilla plana con adaptador y conexión al micrómetro en platina. Equipo micrómetros automáticos y manuales. Termoscientific/Jandon, Micron y Leica. Material, Acero inoxidable grado médico	Palen Medical	448399	10003829469	15	15	15	5	Material que cumple características técnicas como muy adecuado, con adaptador y conexión al micrómetro en platina muy buena, compatible con el que utilizan en la unidad, base de metal y tres carcasas adicionales con triple alfiler por ambos lados, caja dispensadora. Por lo que se considera en los parámetros valorados, como muy adecuados.	50
47	SU_PC_SCANI.01. 24.59.000009	A45189	CUCILLA PARA MICROTOMO GC	Cuchilla plana con adaptador y conexión al micrómetro en platina. Equipo micrómetros automáticos y manuales. Termoscientific/Jandon, Micron y Leica. Material, Acero inoxidable grado médico	MICRODUR, S.L	MCUT.3508	100147766084					NO ADECUADO, presenta deficiencias en ergonomía y seguridad de manejo, ya que presenta unas medidas y conexiones no compatibles y no adaptables, al medio de trabajo de la unidad.	50



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

22/10/2025

PÁG. 48/57

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

ANEXO III

Agrupación	Lote	Catálogo SAS	Genérico de Centro (GC)	Descripción	Características	Empresa	Referencia	CIP	Cantidad del material (0-15) PUNTO	Facilidad de utilización (0-15) PUNTO	Seguridad (0-15) PUNTO	Eficacia en el resultado (0-5) PUNTO	OBSERVACIONES	TOTAL PUNTO	Umbral mínimo (25 puntos)



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

22/10/2025

PÁG. 49/57

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

Pk2jm6DGV9CRW2JU2PS67964EMH9WX

FIRMADO POR
VERIFICACIÓN

Three handwritten signatures in blue ink. The top signature is a long, sweeping line followed by a series of loops. The middle signature is a more compact, stylized set of loops. The bottom signature is a large, oval-shaped loop with a smaller loop inside.

22/10/2025

PÁG. 50/57

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	22/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX	PÁG. 51/57	

[illegible]

[illegible]

BAREMO AGRUPACION 3 (29-30)

[illegible]

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA

Pk2jm6DGV9CRW2JUZPS67964EMH9WX

22/10/2025

PÁG. 55/57



[illegible]

[illegible]